



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación, mención
Currículum y Evaluación Basado en Competencias

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA
FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO
PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE
RECURSOS DE LA ESCUELA THE GIANT SCHOOL ANTOFAGASTA,
DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN II.**

Nombre del candidato/a a magíster: Yannet Pinto Lizama

Nombre del tutor guía: Roció Soledad Riffo

Nombre del tutor metodológico: Roció Soledad Riffo

Enero, 2023

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo I. Justificación y relevancia del tema	5
1.1 Justificación y relevancia del tema	6
Capítulo II. Pregunta y objetivos de investigación	9
2.1 Pregunta y objetivos de investigación	10
2.1.1 Objetivos de la investigación:	10
Capítulo III. Marco Teórico.....	11
3.1. El derecho a la educación.....	12
3.2. La educación a distancia.	13
3.3. Educación online.....	14
3.3.1. ¿Qué es la educación online?	14
3.3.2. El rol del profesor en modalidad online:	16
3.3.3. Modalidades de las clases en formato online:.....	17
3.3.4. Aula virtual.....	19
3.3.5. Sustento pedagógico de la educación online	20
3.3.6. Plataformas, recursos y herramientas educativas digitales	21
3.4. Aprendizaje basado en el constructivismo	23
3.4.1. Concepto de autonomía centrado en la educación	24
3.4.2. Concepto de Heteronomía.....	25
3.4.3. Aprendizaje autónomo	26
3.5. Currículum educativo nacional	28
3.5.1. Bases Curriculares	28
3.5.2. Currículum transitorio Priorización Curricular Covid-19	29
3.6. Habilidades profesionales del docente	30
Capítulo IV. Marco Contextual	33
4.1 Reseña histórica The Giant School Antofagasta.....	34
4.1.2 Información general de la Unidad Educativa.....	36
4.2 Resultados actuales del establecimiento.	37
4.2.1 indicadores de desarrollo personal y social.....	39
4.2.2 ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	41

4.3 Proyectos o iniciativas en que ha destacado al establecimiento educativo.....	41
4.4 PLANES NORMATIVOS VIGENTES CON LOS QUE CUENTA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.....	43
4.5. Visión y Misión.....	44
4.5.1 SELLOS EDUCATIVOS.....	45
Capítulo V. Diseño y Aplicación de Instrumento.....	46
5.1 Diseño de Investigación	47
5.2 Mencionar cómo se elaboró, quién o quiénes participaron de la elaboración.....	51
5.3 ¿Cómo se validó el instrumento?.....	52
5.4 ¿A Quiénes se aplicó y cómo fue la aplicación?.....	56
5.5.- Presentar el instrumento.	58
Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.	58
5.6 Análisis de las áreas de proceso.....	59
5.6.1 Área de gestión del currículum.....	59
Dimensión: Gestión pedagógica.....	59
5.6.2 Área Liderazgo Escolar	64
5.6.3 Área Convivencia Escolar.....	67
5.6.4 Área Gestión de Recursos.....	70
Capítulo VI. Análisis de resultados	73
6.1 Resultados de Área: Gestión del currículum.....	74
6.2 Área liderazgo escolar:.....	79
6.3 Área Convivencia escolar	82
6.4 Área gestión de recursos:.....	85
6.5 Discusión de resultados.....	88
Capítulo VII. propuesta de mejora	94
7.1 Fundamentación de la estrategia.....	94
7.2 Desarrollo de página web	95
7.3 Estrategia de mejora para el área de gestión curricular	98
VIII. Referencias Bibliográficas	100
IX. Anexos	112
9.1 Instrumento de recogida de datos.....	113

INTRODUCCIÓN

Dado el actual período de pandemia global que atraviesa nuestro país, provocada por el virus Covid-19, el Estado de Chile ha debido impulsar una serie de medidas preventivas para evitar el contagio de la población. En consecuencia, el Ministerio de Salud (MINSAL) (2020a) promulgó el Decreto n. 4, publicado el 2 de Julio de 2020, el cual establece alerta sanitaria por el período de pandemia y otorga facultades extraordinarias al Estado, por emergencia de salud pública de importancia internacional por brote del nuevo coronavirus.

En virtud de las medidas de prevención de la propagación del virus, el Ministerio de Educación tuvo que actuar al respecto, lo que significó hacer un cambio radical en la forma tradicional de educar. Este cambio, fue principalmente en la modalidad de realizar las clases, teniendo que adaptar estas a las nuevas condiciones requeridas por la contingencia, suspendiendo en su totalidad y en los diferentes niveles (enseñanza preescolar, básica, media y superior) las clases presenciales, dejando como alternativa llevarlas a cabo de manera online y posteriormente de manera híbrida, con el fin de precaver el incremento en la brecha educacional que ya existe en el país.

En consecuencia, los docentes de Chile tuvieron que realizar modificaciones en sus metodologías de enseñanza, considerando las diversas realidades de las familias, del aprendizaje de los estudiantes y, de igual forma, de las necesidades, las carencias o los problemas que pueda tener el mismo profesor, ya sea en el ámbito del conocimiento tecnológico, la conectividad y el acceso a internet.

El presente estudio se organizó en nueve capítulos. El primero de ellos define la relevancia del fenómeno abordado, por medio de fundamentos que avalan la investigación, mencionando por qué se produjo el cambio de modalidad educativa.

El segundo capítulo expone la pregunta de investigación, la cual busca evidenciar las características de las adaptaciones que han tenido que aplicar los docentes de del colegio The Giant School, en sus metodologías de enseñanza. Asimismo, se han planteado los objetivos que delimitan las principales tareas a realizar.

En el tercer capítulo se han evidenciado los principales antecedentes teóricos de cómo se debe orientar una educación en tiempos de pandemia, por ende, se abordaron temas como el derecho a la educación, la educación a distancia, la educación online, el aprendizaje autónomo, el Currículum Nacional, la Priorización Curricular Covid-19 y las competencias TIC del profesor.

El cuarto capítulo define los aspectos metodológicos del presente estudio, tales como el enfoque y tipo de investigación, el cual define la perspectiva de la investigación, además determina el diseño del estudio.

El quinto capítulo evidencia los resultados obtenidos por medio de los instrumentos de recogida de datos, los cuales fueron un cuestionario y medios audiovisuales de clases asíncronas , sincrónicas y nueva presencialidad .

El sexto capítulo muestra la discusión de resultados, en el cual se comparan los resultados de la presente investigación con otros estudios que tienen relación con la línea investigativa.

Los capítulos séptimo y octavo contienen la conclusión y reflexión de esta investigación. El primero plantea una síntesis y especifica de manera general los resultados de este estudio y el segundo indica la importancia de esta investigación en la práctica pedagógica.

Por último, el capítulo noveno presenta algunas propuestas de mejoras que contemplan las mayores debilidades encontradas en el contexto de la investigación realizada.

El presente trabajo de grado ha integrado un enfoque mixto con predominio cualitativo, se trata sobre todo de un estudio de caso, por lo que su lectura y defensa no implican el fin de las indagaciones, ya que la educación bajo la modalidad online, híbrida y nueva presencialidad seguirá teniendo cambios y adaptaciones.

Capítulo I. Justificación y relevancia del tema

Este capítulo expone los antecedentes que fundamentan esta investigación

1.1 Justificación y relevancia del tema

La necesidad de realizar esta investigación se fundamenta en conocer las adaptaciones de las metodologías que están utilizando los docentes actualmente en sus clases. El interés de este estudio radica en que nos situamos en un contexto único de pandemia, por una enfermedad respiratoria altamente contagiosa denominada Covid-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) notificó el primer brote en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, teniendo repercusiones graves en Chile. El MINSAL (2020b), reporta hasta el mes de noviembre de este año 4.731.895 contagiados confirmados y 61.953 fallecidos.

Debido al aislamiento social que debió cumplir la población por la pandemia, y en el marco de ajustarse a las medidas sanitarias establecidas por el Estado de Chile, el Ministerio de Educación, obligó un cierre temporal de todas las instalaciones de establecimientos educacionales. Produciendo la suspensión total de las clases presenciales para disminuir riesgos de posibles contagios en la salud de la comunidad educativa y también de sus familias.

Si bien esta medida garantiza uno de los derechos fundamentales de los seres humanos, que es la vida, también es importante el derecho al trabajo y la educación, por ello, una de las medidas implementadas para cumplir con el derecho a la educación es la realización de clases a través de una plataforma virtual, modificando de forma muy significativa la educación de nuestro país. De este modo, Figueroa (2020) afirma que: “Luego de la suspensión total de clases presenciales en marzo, pusimos a disposición de la comunidad educativa la plataforma Aprendo en línea [sic] que cuenta con recursos educativos para estudiantes de primero básico a cuarto medio” (párr.4).

Las indicaciones expresadas por el ministro de educación responden a la necesidad de evitar y frenar la propagación del virus. Sin embargo, la inmediatez con la que se implementaron estas medidas ha dejado varias aristas no resueltas, considerados como aspectos fundamentales para el éxito de una clase online, siendo algunas de las principales, según Valzacchi (2003) la tecnología, la conectividad, el contenido y los recursos humanos, además de capacitaciones para los docentes respecto al uso de herramientas tecnológicas y de plataformas digitales.

La presente investigación apunta a determinar las características de las adaptaciones curriculares orientadas a las metodologías de los docentes, en virtud de los obstáculos presentados por el cambio de modalidad de clases. Por medio de una indagación a un grupo de profesores de del colegio The giant school, de la ciudad de Antofagasta.

Es importante considerar el dominio que cada profesor debería de tener respecto las TIC para poder llevar a cabo sus clases de manera efectiva. En este sentido, para Rangel y Peñaloza (2013) la alfabetización digital del profesorado se define: "...como un conjunto de competencias que implican el desempeño efectivo basado en la movilización de recursos tecnológicos, informacionales, axiológicos, pedagógicos y comunicativos" (p.13). En este aspecto, es de suma importancia que los docentes de dicho establecimiento cumplan con estas competencias necesarias y fundamentales para poder continuar con el proceso de enseñanza.

Posteriormente, el Mineduc. Decreta el 2 de marzo de 2022 el comienzo oficialmente del año escolar en el país. Desde esa fecha todos los establecimientos educacionales deben realizar sus actividades y clases de forma presencial, independiente de la fase del Plan Paso a Paso en la que se encuentren.

"Debido al alto nivel de vacunación alcanzado en los estudiantes, donde más del 80% de los escolares ya cuentan con su esquema de vacunación completo, se eliminan las restricciones de aforo en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, y en la medida de lo posible de cada recinto educativo se insta a propiciar distanciamiento en las actividades cotidianas".(Mineduc)

Todo esto, con los nuevos Protocolos de Prevención y Seguridad Sanitaria en contextos educacionales. Los establecimientos educacionales deberán seguir con medidas de prevención para la propagación del COVID-19.

- Disminuyendo la cantidad de estudiantes por aula
- Disminuyendo la cantidad de horas de clases efectivas
- Considerando recreos diferidos para controlar los aforos en los patios.

- Realizando procedimientos de sanitización entre bloques de clase, como ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.
- uso de mascarillas de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- implementar rutinas de lavado de manos cada 2 o 3 horas
- Eliminar los saludos que requieran contacto físico, y establecer una serie de recomendaciones para los apoderados y comunidad educativa en general, en diferentes ámbitos del día a día.

Situación que ha sido exenta de interrupciones, debido a que el colegio de The Giant School Antofagasta, ha tenido que suspender la nueva presencialidad a clases en tres oportunidades, debido a los masivos contagios de los estudiantes, obligándolos a cerrar el colegio y decretando cuarentenas por ciertos periodos.

Lo que ha implicado retornar las clases online. Fernando Savater, el mismo autor de *Ética para Amador*, se expresa así de la presencialidad: “Una cosa es la prudencia que debemos tener frente a la pandemia, frente a la enfermedad. No sé si hay que volver a la educación presencial con una serie de medidas de seguridad o todavía se debe esperar un poco más, lo que sí es seguro y me parece importante, es que todos los medios de educación telemática tienen que ser transitorios.

Capítulo II. Pregunta y objetivos de investigación

Este capítulo presenta la pregunta de investigación y los objetivos del estudio.

2.1 Pregunta y objetivos de investigación

La situación actual del país, producto de la pandemia Covid-19, hizo surgir nuevos cuestionamientos con respecto a la forma de enfrentar el proceso educativo. En consecuencia, se propuso investigar sobre la nueva forma de llevar a cabo el proceso formativo, enfocada en la enseñanza desarrollada por los docentes del colegio The Giant School Antofagasta.

Por esta razón, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características de las adaptaciones en las metodologías de enseñanza que han aplicado un grupo de docentes de primer y segundo ciclo, del colegio The giant School?

2.1.1 Objetivos de la investigación:

Objetivo General: Analizar las características de las adaptaciones en las metodologías de enseñanza que han aplicado un grupo de docentes, de primer y segundo ciclo, del colegio The Giant School de Antofagasta, por la pandemia de Covid-19

Para responder a la pregunta de investigación y lograr el objetivo general de esta, se proponen los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar las problemáticas que enfrentaron un grupo de docentes de la escuela The Giant School Antofagasta, al momento de implementar su metodología en clases online, Híbridas y nueva presencialidad.
2. Distinguir las metodologías de enseñanza utilizadas con anterioridad al Covid-19 y las que implementan actualmente, un grupo de docentes del Colegio The Giant School de Antofagasta
3. Comparar las metodologías de enseñanza utilizadas con anterioridad al Covid-19 y las que implementan actualmente, por parte de un grupo de docentes del colegio The Giant School de Antofagasta.

Capítulo III. Marco Teórico

Para lograr el objetivo de la presente investigación es imprescindible realizar el análisis de los conceptos teóricos respecto a la educación en tiempos de pandemia. Por ende, se ha abordado: el derecho a la educación, la educación a distancia, la educación online, el aprendizaje basado en el constructivismo, el currículum educativo nacional y las habilidades profesionales del docente.

3.1. El derecho a la educación.

Las mujeres y hombres tienen derechos, los cuales son permanentes y esenciales. Uno de los derechos humanos que tienen todas las personas es el derecho a la educación, esta se entiende según García (2005) en educar a los estudiantes bajo las nuevas formas de concebir el conocimiento y que ellos utilicen sus propias habilidades en este mundo de la información, además de enseñar las responsabilidades que tienen como ciudadanos, con actitudes críticas y de intervención social, con valores de solidaridad y compañerismo

El Estado de Chile es el encargado de proporcionar tal derecho, por lo que el Comité de Naciones Unidas sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (citado en Nogueira, 2008) precisa que:

Los Estados Parte [sic] tienen obligaciones inmediatas respecto del derecho a la educación, como la 'garantía' del 'ejercicio de los derechos... sin discriminación alguna' (párrafo 2 del artículo 2) y la obligación de 'adoptar medidas' (párrafo 1 del artículo 2) para lograr la plena aplicación del artículo 13. Estas medidas han de ser "deliberadas, concretas y orientadas lo más claramente posible" hacia el pleno ejercicio del derecho a la educación. (p.210)

La educación chilena debe cumplir con cuatro aspectos fundamentales, estos son: la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y, finalmente, el más relevante para este estudio, la adaptabilidad. Este último aspecto mencionado está centrado en que: "La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados" (Nogueira, 2008, p.217).

Es importante mencionar que el derecho a la educación implica el: "Derecho no sólo a la educación sino a la buena educación, Derecho no sólo a la educación sino al aprendizaje" (Torres, 2006, p.8). Por lo que el Estado de Chile tiene la obligación de entregar y ofrecer una educación de calidad para todos.

La Ley General de Educación chilena (LGE) n.º 20.370 del año 2009 propone para cumplir con este derecho primordial los siguientes principios: universalidad y educación permanente, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración, sustentabilidad, interculturalidad, además de dos principios que se relacionan estrechamente con este estudio, los cuales son:

Calidad de la educación: todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Equidad: todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. (Muñoz, 2011, p.21)

Es fundamental tener en cuenta el deber que tienen que desarrollar los responsables del estudiante para consumir este derecho, para Nogueira (2008) estos tienen la responsabilidad de matricular y mantener a sus hijos o pupilos dentro del proceso educativo, el cual les permite obtener valores, principios, competencias, habilidades y destrezas para que así puedan desenvolverse de mejor manera en la vida cotidiana.

3.2. La educación a distancia.

La educación a distancia se constituye y consolida con el fin de poder cumplir con el derecho a la educación para todos y todas sin importar el lugar donde vive ni su nivel socioeconómico. En un principio, la educación a distancia tenía como objetivo principal enseñar a leer y escribir a las personas que no podían asistir a un establecimiento educacional de manera habitual, en este escenario, Ko y Rossen (2001, citado en Dorrego, 2016) afirman que: “La educación a distancia [sic] un proceso que incluye cursos dictados a través de correo electrónico, video, o conexión vía teléfono o TV por satélite – cualquier forma de aprendizaje que no implique la clase tradicional” (p.5).

Esta modalidad favorece que el alumno genere aprendizajes significativos ya que, como afirma Dorrego (2016), el contexto en que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ocasiona que los estudiantes apliquen de mejor manera el nuevo concepto a su ambiente cotidiano, es decir, que relacionen con mayor facilidad el nuevo conocimiento con la realidad diaria. Además, este modo de enseñanza beneficia el desarrollo de habilidades de pensamiento al trabajar con la tecnología, asimismo, la internet facilita que el estudiante tenga un aprendizaje continuo, a su vez, entrega la posibilidad de seguir explorando sobre el aprendizaje a pesar de que haya terminado el curso.

En la educación a distancia el profesor desempeña la labor de acompañar y guiar al estudiante en su proceso de aprendizaje autónomo (Rodríguez, 2014). Sin embargo, este no deja de tener un rol importante en el proceso formativo de su alumnado, ya que al tener acceso a internet y a plataformas digitales se les facilita el desarrollo de alguna actividad o contenido, dado que pueden apoyar el aprendizaje y la explicación por medio de material audiovisual o crear ellos mismos materiales didácticos e interactivos (Tangarife, 2010).

3.3. Educación online

Es relevante para el objetivo de la presente investigación conocer los fundamentos y aspectos teóricos de la educación online: en qué consiste, sus características, sus modalidades, el rol que desempeña el docente, el aula virtual y los sustentos pedagógicos de la enseñanza online.

3.3.1. ¿Qué es la educación online?

La educación online surge como respuesta a la gran demanda educativa existente, utilizando las TIC y la internet para suplir la necesidad de la población de tener acceso a la educación (Espinoza, 2003). En consecuencia, la educación a distancia se ve transformada a lo que hoy en día se conoce por educación online o virtual. Esta modalidad consiste en que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se aborda de manera presencial, como lo es normalmente en los establecimientos educacionales, sino que se lleva a cabo por medio de TIC vía internet (Longoria, 2005). En este tipo de educación, el aprendizaje es concebido según Gómez (2008) gracias a:

...una gran diversidad de herramientas basadas en el uso de las nuevas tecnologías multimediales y de Internet, dirigidas a mejorar la calidad de la formación, del aprendizaje, de la investigación, facilitando el acceso a recursos y servicios, así como los intercambios y la colaboración a distancia. (p.264)

El proceso formativo online se fundamenta en la comunicación mediada por el computador (CMC), en este sentido, Salmon (2002, citado en Dorrego, 2016) añade que: "...la CMC sirve a la gente en casi cualquier lugar, porque los participantes sólo necesitan tener acceso a un computador, una conexión de red y clave, un módem y una línea de teléfono para participar" (p.16). En este aspecto, Juca (2016) considera que la enseñanza en línea: "...es una modalidad de aprendizaje flexible, dinámica y adaptativa al medio donde se desarrolla" (p.107).

La modalidad planteada precisa que ambas partes participantes tengan un manejo mínimo de las TIC y acceso a internet para hacer posible su práctica, respecto a esto, Marín, Reche y Maldonado (2013) enfatizan en que:

...la incorporación de las TIC y de la red Internet a los sistemas educativos permite que el tan conocido binomio espacio-tiempo genere una adaptación de los procesos de aprendizaje de los individuos, además de ser entendidas y sentidas como un elemento que facilita el acceso al conocimiento, a su creación y difusión. (p.34)

Para que una escuela online obtenga resultados positivos, según Valzacchi (2003), es fundamental que el docente tenga la habilidad de integrar las TIC y hacerlas parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde la perspectiva de este autor, la educación en línea se sostiene bajo cuatro pilares fundamentales:

- La tecnología
- La conectividad
- El contenido
- Los recursos humanos

3.3.2. El rol del profesor en modalidad online:

En este proceso formativo online, el docente es considerado un mediador que: "...guía y orienta al alumno posibilitando la interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa... a través de instancias de trabajo individual y grupal e interacción con materiales" (Silva, 2010, p.11). En consecuencia, el docente adquiere nuevos roles para garantizar el logro de los aprendizajes, los cuales Silva (2011) clasifica en cuatro categorías según sus responsabilidades.

a. Rol pedagógico: este sigue siendo un rol fundamental del profesor, debe cumplir con el papel de guiar el aprendizaje de sus estudiantes. Para ello, el docente debe ser: "...el facilitador de los conocimientos, seleccionando, estructurando, organizando y jerarquizando, así como el guía para el desarrollo de habilidades transversales, como el pensamiento complejo o el trabajo en equipo" (Bustos, 2005, p.88).

b. Rol social: el profesor es el principal encargado de generar un ambiente propicio para el aprendizaje. Según el Marco para la Buena Enseñanza: "Un buen ambiente de aula se caracteriza porque los alumnos se sienten valorados y seguros" (MINEDUC, 2003, p.23). Para esto, el docente debe: "...contribuir a la formación de valores desde su posición distante del alumno" (Longoria, 2005, p.42). De esta forma, se pretende que los estudiantes se sientan confiados de participar y contribuir en las clases.

c. Rol técnico: se debe orientar a los estudiantes sobre los aspectos técnicos de los recursos disponibles y de los que serán utilizados a lo largo del curso. En este sentido, Bustos (2005) enfatiza que: "El docente debe dotar al alumno de las herramientas necesarias para que pueda aprender a aprender de forma autónoma y aprovechando al máximo la flexibilidad que ofrecen las Tics" (p.90).

d. Rol de dirección: el docente debe conocer los aspectos que integran el curso y en base a eso debe organizar y planificar la clase, además de establecer normas de funcionamiento de los recursos digitales que se utilizarán, con el fin de lograr que el alumnado se sienta cómodo al momento de ocupar los recursos tecnológicos (Ryan et al., 2000, citado en Dorrego, 2016).

Si bien el profesor tiene el mismo propósito en las clases presenciales como online, en esta última debe tener en consideración otros aspectos fundamentales para lograr los

objetivos de aprendizaje esperados. En tal sentido, Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y León (2015) señalan que un profesor virtual debe adquirir ciertas habilidades, las cuales son:

Poder identificar las principales características de los alumnos en el aula virtual.

- Diseño instruccional o de aprendizaje del curso (planificar, organizar y diseñar actividades).
- Diseñar los recursos educativos y medios para el aprendizaje y los instrumentos de evaluación.
- Gestionar la Información y conocimiento (seleccionar y orientar los materiales más adecuados según las características de sus estudiantes y de la asignatura).
- Motivar a sus estudiantes y despertar en ellos un interés por participar y aprender.
- Ser ejemplo como tutor.
- Investigar en el aula virtual.

3.3.3. Modalidades de las clases en formato online:

Al ser un proceso realizado a través de plataformas digitales no existe la necesidad de que el docente ni los estudiantes se encuentren en un mismo lugar y al mismo tiempo, siendo esto una diferencia de las cualidades propias del proceso formativo tradicional. En relación con esto Marín et al., (2013) mencionan que:

La aparición de un nuevo sistema de formación, que cubra aquellos aspectos que la tradicional educación a distancia albergaba, ha supuesto una revolución en los formatos de transmisión del conocimiento, así como en el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter sincrónico y asincrónico. (p.35)

La enseñanza online tiene dos modalidades de llevar a cabo un curso, de forma síncrona y asíncrona. Con respecto a esto, Juca (2016) afirma que en ambas formas de realizar las clases es esencial que:

La docencia debe mantener un enfoque que garantice el aprendizaje independiente, autorregulado, responsable y desarrollador; que propicie el desarrollo integral de la personalidad del estudiante para que adquiera conocimientos y desarrolle habilidades para aprender, aprender a hacer y aprender a ser. (p.108)

- Modalidad asíncrona: esta es considerada la base de las clases online, ya que consiste en estudiar vía internet sin la presencia de un tutor, Longoria (2005) plantea que:

Todo el curso se conduce en línea a través del aula virtual del instructor, no hay contacto presencial con el instructor, la comunicación con el instructor es vía e-mail y/o chat y foros de discusión y participación específicamente diseñados para el uso de la clase. (p.15)

Para que la modalidad asíncrona sea efectiva, es imprescindible que los estudiantes sean capaces de poder regular su proceso de aprendizaje y ser totalmente autónomos.

Modalidad síncrona: los participantes se juntan al mismo tiempo para realizar las clases, teniendo que ponerse en línea por un mismo canal y a la misma hora. Al realizar de este modo el proceso formativo se generan valiosas interacciones en el curso. Al respecto, Llorente (2006) describe que la comunicación en esta modalidad se genera por medio de la interacción entre los participantes mediante la coincidencia temporal.

Si bien las clases en línea no precisan una estructura definida de los momentos de las clases, estos no suelen ser muy distintos a los de los cursos impartidos en forma presencial. En este sentido, Barberá, Badia y Mominó (2001) resumen en tres etapas el desarrollo de la clase:

1. Planificación de la clase: en este primer momento, el docente organiza y entrega indicaciones de las actividades que se llevarán a cabo, con la intención de facilitar la intervención y la comunicación entre los interlocutores.
2. Intervención: en esta etapa se da el desarrollo de la clase, se produce la construcción y el intercambio de conocimientos por medio de las interacciones de los interlocutores

guiadas por el profesor. También se brinda una retroalimentación de los contenidos para lograr los objetivos de aprendizajes.

3. Cierre: da énfasis a la construcción del conocimiento por medio del aprendizaje colaborativo, se resumen y refuerzan los principales aspectos y conceptos estudiados a lo largo de la clase.

3.3.4. Aula virtual

Los espacios digitales utilizados para la implementación de una clase son definidos por Longoria (2005) como aula virtual, esta permite a los estudiantes:

...un uso efectivo de la tecnología para la exploración de nuevas herramientas y oportunidades de experiencias de aprendizaje de carácter global, rompiendo con las barreras geográficas impuestas por las distancias y la desigualdad de la disponibilidad de recursos físicos y materiales. (p.20)

Un aula virtual constituye un medio fundamental para que el docente pueda: "...dirigir y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual donde la actividad dinámica, participativa y colaborativa de los alumnos ante las diferentes fuentes de información y su interacción con el grupo, es primordial" (Estrada et al., 2015, p.29). Asimismo, es un espacio en donde el docente y los estudiantes pueden: "...distribuir materiales educativos en formato digital... tener discusiones en línea, integrar contenidos relevantes de la red para posibilitar la participación de expertos y/o profesionales externos en los debates o charlas" (Silva, 2010, p.11). Para la creación de un aula virtual interactiva Longoria (2005) señala cuatro aspectos para tener en consideración:

1. Decidir el propósito de la plataforma, ya sea de educación o entrenamiento en el aula virtual. En este primer momento se considera la selección de: redes de colaboración en línea, tutorías, ejercicios de laboratorio, notas de la clase, entre otras.
2. Definición de aspectos esenciales del contexto, la audiencia, prerrequisitos del curso, el ambiente donde se llevará a cabo el aprendizaje.

3. Selección de recursos y herramientas, equipo audiovisual que se utilizará en el curso, ya sea el libro de texto, grabadoras de audio, video teleconferencias.

4. Descripción del curso asíncrono piloto, planificación del curso, contenido del curso, carta descriptiva, tipo de evaluación del desempeño obtenido en el curso.

3.3.5. Sustento pedagógico de la educación online

Existen distintos puntos de vista en cuanto a los fundamentos pedagógicos de la educación online. Sin embargo, lo que ha producido un cambio de metodologías de enseñanza en este formato de educación es esencialmente la incorporación y utilización de la internet como medio de aprendizaje. En este sentido Jardines (2009) afirma que:

El Internet ha fomentado la ampliación de las metodologías instruccionales, combinando y mejorando los mecanismos de entrega de la instrucción. El Internet ha hecho posible proporcionar un enfoque más centrado en el estudiante, que ha permitido no sólo la interacción del estudiante y el instructor sino, [sic] también la colaboración en tiempo real de los estudiantes. (p.230)

La construcción del propio conocimiento es el foco principal de la educación online, para Estrada et al., (2015) este modelo pedagógico supone que: "...los estudiantes se conviertan en agentes activos del proceso de aprendizaje y los profesores se transformen en orientadores o tutores en la construcción y apropiación de conocimientos" (p.28). En tal aspecto, Marín et al., (2013) considera que: "...la enseñanza online del futuro debe tener en cuenta y potenciar una formación activa, constructiva, colaborativa, intencional, contextualizada y reflexiva" (p.37).

La educación online es concebida según Weller (2000, citado en Dorrego, 2016) por medio de:

- El paradigma del constructivismo
- El aprendizaje basado en recursos
- El aprendizaje colaborativo

- El aprendizaje basado en problemas
- El aprendizaje situado

Por otro lado, Pérez (2003) considera que esta formación online se fundamenta bajo el Paradigma de la Formación Digital y este amplía su reordenamiento a partir de tres aspectos claves:

La educación centrada en el aprendizaje.

- La incorporación de los principios de calidad y excelencia formativa.
- La digitalización de procesos, telemática.

Para algunos autores, aún no es definido un paradigma estable en este tipo de formación, Díaz (2008) considera que esta innovación educativa sustentada en la tecnología se concibe bajo un paradigma educativo enfocado al aprendizaje complejo, y este se da solo por medio de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza, en este aspecto sostiene que:

Una integración avanzada ocurre cuando la tecnología se centra en el currículo y apoya sustancialmente el aprendizaje significativo, el cual se obtiene gracias a la participación del alumno en actividades o unidades en las que se trabajan proyectos colaborativos y auténticos, solución de problemas, análisis de casos reales, entre otros. (p.10)

3.3.6. Plataformas, recursos y herramientas educativas digitales

En la actualidad existe una gran cantidad de plataformas educativas digitales para llevar a cabo un proceso formativo de manera online, estas tienen como propósito ser un: "...soporte tecnológico a profesores y alumnos a fin de optimizar distintas fases del proceso de enseñanza/aprendizaje como planificación, implementación, desarrollo y evaluación del currículo" (Silva, 2010, p.11).

Las plataformas o portales educativos según Jara y Toledo (2009), consideran tres desafíos relevantes para su adecuado funcionamiento, estos son:

La socialización de la producción de contenido: responde a la necesidad de que los recursos digitales constituyan un elemento de valor efectivo para el aprendizaje, desde la construcción de un trabajo colectivo de muchos docentes.

El ingreso de los portales educativos al aula: las nuevas plataformas educativas buscan ser un proveedor central y efectivo de actividades de aprendizaje y ya no solo un mero auxiliar de recursos.

La integración de los portales al trabajo de la escuela: un portal educativo debe poder trascender de su utilización online a la presencial sin perder su eficacia, acompañando al docente como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesorado debe contar con una variedad de plataformas y recursos pedagógicos para la comunicación y presentación del contenido de enseñanza, con el fin de responder a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado.

Como consecuencia del panorama actual que enfrenta y enfrenta Chile y la paralización de las clases debido al Covid-19, el MINEDUC puso a disposición de la población una serie de recursos virtuales para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el hogar mediante una modalidad online. Algunos de estos recursos son:

- Aprendo en línea: plataforma de recursos pedagógicos tanto para docentes como para estudiantes.
- Biblioteca Digital Escolar: ofrece préstamos de textos para toda la comunidad educativa de dependencia municipal.
- Plan de Lectoescritura Digital: promueve la retroalimentación activa del profesor al estudiante durante el proceso de la lectura, la interacción temprana y el apoyo personalizado. |

El MINEDUC, en su plataforma curricular online, cuenta con una serie de materiales educativos digitalizados, clasificados según el objetivo de aprendizaje (OA) al que responda. Estos OA van desde primero básico hasta cuarto medio, ya sea educación general o técnica.

Otros recursos digitales recomendados por el MINEDUC son:

- Pixarron: detecta vacíos en el conocimiento, nivela personalmente al estudiante y contiene material curricular.
- Khan Academy: proporciona una educación gratuita de nivel mundial con acceso para cualquier persona y desde cualquier lugar. Mediante aprendizaje personalizado, contenido de confianza y herramientas para maestros.
- Mathema: sitio web de clases en línea de las diversas asignaturas para estudiantes de 7° básico a 4° medio

3.4. Aprendizaje basado en el constructivismo

Los modelos educativos actuales están orientados a la construcción del propio aprendizaje, por lo que se centran en el estudiante. Al respecto, el constructivismo plantea que: "...el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo" (Serrano y Pons, 2011, p.3).

En cuanto al paradigma de aprendizaje en que se sustenta la educación chilena, se entiende que este se basa en: "...un aprendizaje constructivista en la medida que potencia y tiene en cuenta el contexto del discente y este se convierte en el verdadero protagonista de su proceso de aprendizaje" (Rodríguez, 2014, p.81).

El aprendizaje al estar centrado en el estudiante: "...tiene mayor cercanía a la educación preescolar y básica, en donde el profesor pone de relieve la atención del niño como conjunto" (Silva, 2000, p.73). Lo que correspondería a una actividad progresista. Dicha perspectiva está orientada, según el mismo autor, a una: "...acción inductiva del alumno, quien se conecta con los contenidos a través de la activación de sus habilidades o destrezas, generando un aprendizaje constructivo" (p.74).

3.4.1. Concepto de autonomía centrado en la educación

La definición de autonomía se ha centrado en postulados de varios autores ya que el término es ampliamente polisémico si no está orientado a un contexto en particular. De este modo, la autonomía es comprendida como la libertad que tiene un sujeto para presidir de sí mismo, manifestar sus sentimientos, ideas y emociones sin restricciones (De Luca, 2009). De la misma forma, Sieckmann (2008) se refiere a la autonomía como una peculiaridad de la toma de decisiones o formación de juicios morales. En este sentido, el mismo autor entiende que: “La autonomía como capacidad requiere que un agente sea capaz de tomar decisiones autónomas, esto es, que sea consciente de que debe establecer prioridades entre pretensiones o argumentos normativos contrapuestos” (p.475).

Comprendiendo la autonomía como una capacidad Kamii (1982, citado en Manrique, 2004) señala: “...que se alcanza la autonomía cuando la persona llega a ser capaz de pensar por sí misma con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual” (p.2). Es decir, hace referencia a la facultad de autogestión en diversos ámbitos.

Una característica importante de dicho término es que: “La autonomía es una construcción permanente, es una constante activación de lo que somos como seres individuales y sociales... que fortalecen a la persona con bases sólidas” (De Luca, 2009, p.908). El concepto de autonomía, situado en el contexto de esta investigación, tiene como esencia:

...que los niños lleguen a ser capaces de tomar sus propias decisiones. Pero, la autonomía no es lo mismo que la libertad total. La autonomía significa ser capaz de tener en cuenta los factores relevantes en el momento de decidir cuál es la mejor acción para seguir. (Kamii, 1982, p.4)

3.4.2. Concepto de Heteronomía

En el proceso de desarrollo de la autonomía es indispensable presuponer una etapa heterónoma, en este contexto, De Luca (2009) asevera que el término heteronomía:

...significa que las acciones son creadas por otra persona distinta al destinatario de la acción y, que ésta, además, es impuesta en contra de su voluntad; esta característica se opone a la autonomía que significa que la acción es creada de acuerdo con la propia conciencia de la persona, es auto legislación (darse sus propias leyes). (p.916)

La heteronomía es una característica del comportamiento de las personas que: "...designa la condición del sujeto humano de regirse por una ley común que mora y obra desde el exterior o por una legislación que fuerza desde la letra y desde los controles que la sociedad y las estructuras ejercen" (Noro, 2005, p.3). En otras palabras, este concepto significa ser regido por otro individuo (Kamii, 1982). Por consiguiente, se entiende a grandes rasgos que el concepto heteronomía es contraponerte a lo que significa autonomía.

El trabajo docente debe instruir a los estudiantes a desarrollar habilidades y actitudes, para generar un ambiente propicio para el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, principalmente cuando se sitúa en una sala de clases. En este contexto, Noro (2005) asevera que: "La heteronomía se vincula en la práctica (aunque no sea un vínculo necesario) con la disciplina, la vigilancia y el control" (p.5).

Existen diversos indicadores que muestran la heteronomía intelectual de los estudiantes, entre ellos se pueden destacar los siguientes según De Luca (2009): "Temor a manifestar sus puntos de vista, inseguridad al hacer planteamientos, permanecer en silencio, insistencia en recibir del profesor una calificación mientras realiza una actividad, búsqueda continua de aprobación por parte del profesor" (p.917).

3.4.3. Aprendizaje autónomo

El aprendizaje autónomo posee varios sinónimos que indican la misma capacidad de dirigir el aprendizaje, según Restrepo (2018) dichos sinónimos pueden ser: la autonomía del aprendizaje, el aprendizaje autónomo, la auto instrucción, la autogestión del aprendizaje, incluso el aprender a aprender.

El desenvolvimiento de la autonomía del aprendizaje, según Mongelo (2008, citado en Restrepo, 2018) reside: "...en la formación de los aprendices en la adquisición de conocimiento sobre su propia cognición. Asimismo, han de ser capaces de regular su propia actividad mental durante su proceso de aprendizaje" (p.59). Por lo demás, Moreno y Martínez (2007) mencionan que:

El logro de la autonomía en el aprendizaje puede entenderse como un proceso doble y complementario: Aumento de la independencia respecto a referentes ajenos al individuo, y aumento de la dependencia de las actividades del propio individuo hasta llegar a prescindir de lo ajeno o al menos a interpretarlo de manera personal. (p.54)

El estudiante en tal sentido debe estar capacitado para valorar su propia capacidad, así como la calidad de su trabajo. De la misma forma, Ibarra y Rodríguez (2011) consideran que los alumnos deben: "...reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades, que sean capaces de autoevaluarse de forma crítica, por lo que se necesitan espacios en los que aprendan a evaluar, no sólo su propia actividad sino también la de los demás" (p.83). Es por ello, que es fundamental enseñar a los estudiantes desde niños aprender a aprender (Ortega, 2008).

Con referencia al aprendizaje autónomo entonces: "...se hace evidente la estrecha relación que posee la autonomía con los procesos de la metacognición, ya que es fundamental para una persona consciente de su aprendizaje, de sus estrategias para aprender a aprender el hecho de ser autónomo" (Restrepo, 2018, p.40). Por consiguiente, Carretero (2001, citado en Osses y Jaramillo, 2008) se refiere a la metacognición como: "...el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo... Por otra, asimila la metacognición a operaciones cognitivas relacionadas con los procesos de supervisión y de regulación que las personas ejercen sobre su propia actividad cognitiva" (p.191).

Es posible diferenciar dos componentes metacognitivos en el aprendizaje autónomo: el conocimiento metacognitivo de una naturaleza declarativa y el control metacognitivo, conocido también como la autorregulación del aprendizaje, siendo este último el proceso más complejo de la autogestión de la formación (Osses y Jaramillo, 2008).

Por ejemplo:

- Conocimiento metacognitivo: cuando un estudiante determina la asignatura que más se le facilita o al contrario que más le cuesta.
- Control metacognitivo o aprendizaje autorregulado: cuando el estudiante selecciona alguna estrategia y entiende como lo aplicará para poder llevar a cabo de manera satisfactoria el contenido y después evalúa su desempeño.

Es factible relacionar la metacognición y el aprender a aprender, ya que según Ortega (2008) los asocia entendiendo que: “Aprender a aprender significa que los estudiantes se comprometan a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores con el fin reutilizar y aplicar el conocimiento y las habilidades en una variedad de contextos” (p.73). Por lo que, se asimila lo anterior como una de las capacidades esenciales del ser humano, y además dicha facultad según el mismo autor: “...implica desarrollar aspectos tanto cognitivos como emocionales...que los docentes deben trabajar en ambas dimensiones” (p.73). En este sentido, se comprende que: “El trabajo colaborativo y la práctica de la evaluación formadora por los docentes constituyen también pilares del aprender a aprender” (Ortega, 2008, p.77).

Para desarrollar un alto grado de autonomía en el aprendizaje de los estudiantes, Manrique (2004) asevera que: “...se debe proponer objetivos sobre el aprendizaje de estrategias en el diseño curricular y se debe preparar a los docentes para que desarrollen una enseñanza estratégica” (p.4). Por consiguiente, la misma autora, basándose en trabajos previos, parafrasea los siguientes objetivos para abordar un programa de educación a distancia:

Aumentar la conciencia del estudiante sobre su estado afectivo-motivacional, así como de las operaciones y decisiones mentales que realiza cuando aprende un contenido o resuelve una tarea.

Mejorar el conocimiento declarativo y procedimental del estudiante con respecto a las estrategias de aprendizaje que puede utilizar y lograr su experticia en el control de estas.

Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones en que se produce la resolución de un determinado tipo de tareas o el aprendizaje de un tipo específico de contenidos, logrando la transferencia de las estrategias empleadas a nuevas situaciones. (p.4)

Llevando el aprendizaje autónomo al contexto de la pandemia, es indispensable considerarlo en la educación a distancia como uno de los factores más importantes para la presente investigación. Sin embargo, Manrique (2004) considera que: "...la calidad de los programas de educación a distancia no necesariamente considera como un criterio el grado de autonomía para el aprendizaje" (p.11). Internalizando lógicamente que el término autonomía es necesario para que se desarrolle un aprendizaje significativo en cada estudiante.

3.5. Currículum educativo nacional

El currículo nacional es el documento marco de la política educativa, expresa explícitamente cuál es el foco del trabajo educativo, conformando un currículo centrado en el aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, la LGE n.º 20.370, que se pone en vigencia el año 2009, determina que el currículo nacional sea expresado principalmente por medio de las Bases Curriculares junto a los planes y programas de estudio.

3.5.1. Bases Curriculares

Las Bases Curriculares de educación básica (1º a 6º) son un referente que definen los aprendizajes mínimos que debe lograr el estudiante en cada asignatura y nivel de enseñanza, esta: "...cumple la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel" (MINEDUC, 2018, p.18).

El MINEDUC establece asignaturas de carácter obligatorias para todos los establecimientos educacionales, estas son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Idioma Extranjero, Educación Física y Salud, Artes Visuales, Música, Tecnología, Orientación y Religión. Con respecto a esto, es importante señalar que Lenguaje y Comunicación y Matemática son consideradas asignaturas prioritarias por lo que tienen determinadas horas semanales mínimas de clases, para esto se decreta que:

...todos los establecimientos deben asignar a Lenguaje y Comunicación al menos seis (6) horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 4° básico y cinco (5) horas pedagógicas semanales de 5° básico a 6° básico; a la asignatura de Matemática deben destinar al menos 5 horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 6° básico. (MINEDUC, 2018, p.26)

En las Bases Curriculares también se define el desarrollo de objetivos de aprendizajes transversales, para la formación general del alumnado, la LGE estipula en su artículo 19 que:

La Educación Básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares. (Ley n.° 20.370, 2009)

3.5.2. Currículum transitorio Priorización Curricular Covid-19

Dada la emergencia sanitaria por el Covid-19 y, en consecuencia, de la paralización de las clases presenciales, el MINEDUC (2020a), a través de la Unidad de Currículum y Evaluación, propone un currículum transitorio denominado Priorización Curricular Covid-19, el cual tiene como propósito ser: "...una herramienta de apoyo para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus" (p.6). Asimismo, esta: "...promueve el

desarrollo integral al igual que el Currículum vigente considerando todas las asignaturas, los Objetivos transversales y el desarrollo de las actitudes” (p.2).

La Priorización Curricular Covid -19 es: “...un marco de actuación pedagógica, que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país” (MINEDUC, 2020b, pág.6). Es importante señalar que cada establecimiento puede adecuar sus planes de estudio según sus necesidades y la de sus estudiantes.

3.6. Habilidades profesionales del docente

El Marco para la Buena Enseñanza, propuesto por el MINEDUC (2008), señala que los docentes para ser considerados y que se perciban como profesionales, se le ha dado una mayor relevancia a la formación inicial y continua del profesorado, generando así, una valoración por el trabajo que realizan, con el fin de motivar a los docentes para que busquen siempre la forma de seguir capacitándose, ya sea de forma autónoma o aprovechando las instancias que ofrece el gobierno para la mejora de sus habilidades profesionales.

Las habilidades y actitudes que debe presentar el docente cuando se enfrente al mundo laboral según el MINEDUC (2012) son:

...capacidad de trabajo colaborativo, autonomía, flexibilidad, capacidad de innovar, disposición al cambio y proactividad... se espera que el futuro profesional demuestre habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación... por lo cual debe tener conciencia del desarrollo profesional como una constante de vida. (p.15)

En el área de educación el concepto de competencias digitales es definido por Carreras y Coiduras (2012) como: “...conjunto de conocimientos, capacidades, actitudes y estrategias que, en relación con la presencia de las TIC en la formación, el profesor debe ser capaz de activar, adoptar y gestionar en situaciones reales para facilitar el aprendizaje de los alumnos” (p.279). Al respecto, el MINEDUC ha propuesto para el desarrollo de estas competencias el libro Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente, este: “...sirve de guía orientadora para su desarrollo profesional, para

evaluar su situación respecto a los estándares previstos, para decidir los módulos de formación requeridos, sus itinerarios formativos en esta línea y para todas las iniciativas que se asocian al desarrollo de las TIC” (MINEDUC, 2011, p.7).

En el libro mencionado se clasifican cinco dimensiones de competencias TIC que debe desarrollar un docente, estas son:

a. Dimensión Pedagógica:

- Integrar TIC en la planificación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares.
- Integrar TIC en la implementación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares.
- Incorporar sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores en la implementación de experiencias de aprendizaje.

b. Dimensión Técnica o Instrumental:

- Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

c. Dimensión de Gestión:

- Usar TIC para mejorar y renovar procesos de gestión curricular.
- Usar TIC para mejorar y renovar la gestión institucional, en la relación con la comunidad y especialmente en la relación colegio -familia.

d. Dimensión Social, Ética y Legal:

- Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital.
- Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso.

- Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el cumplimiento de las normas éticas y legales.

e. Dimensión de Desarrollo y Responsabilidad Profesional:

- Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias.
- Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional.
- Reflexionar sobre los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional, diseñando e implementando acciones de mejora. (p.28-33)

Capítulo IV. Marco Contextual

En el siguiente capítulo se definen las características que incluye información referida al escenario físico y temporal donde se puede contar con datos e información sobre, contextos sociales, históricos, culturales y económicos del establecimiento en el cual se lleva a cabo la investigación

4.1 Reseña histórica The Giant School Antofagasta

El 16 de mayo de 1963, respaldado por un decreto presidencial, se nombra al naciente Giant School como cooperador de la función del estado, éste abre sus puertas en calle Latorre, pleno centro de la ciudad, un pequeño jardín infantil, que se avoca a la tarea de enseñar y educar a los más pequeños.

El sello de la educación del colegio, es su permanente preocupación por cada uno de sus educandos, entendiendo así, que cada uno de ellos es una persona singular que requiere de dedicación, trabajo y comprensión; elementos fundamentales en el ideario de esta noble institución, para cumplir fehacientemente el sueño esperanzador de su fundadora y ejemplo de mujer emprendedora:

Doña Sonia Sánchez Pérez (Q.E.P.D.), cuyo legado ha sabido continuar y mantener su actual directora Sra. Isabel Chamorro Díaz, bajo los lineamientos renovadores de su sostenedor la Sociedad Educacional Sonia Sánchez Ltda.

En la actualidad The Giant School es un colegio laico católico, categoría particular subvencionado, con una matrícula de 670 alumnos y una planta de 55 funcionarios, que atienden los niveles de educación Pre básica, Básica y Enseñanza Media.

Sus inicios fueron como un colegio particular pagado de Enseñanza Básica; sin embargo, en la década de los 80, su fundadora, atendiendo a las solicitudes de sus apoderados, proyecta ampliar su colegio y así satisfacer las necesidades de contar con enseñanza media. Y así emerge un nuevo establecimiento, con dependencias amplias y cómodas que albergaría los niveles de pre básica, básica y media y que será inaugurado el año 1984 con la presencia de importantes autoridades de la ciudad.

En el año 1988 El colegio marca un nuevo hito importante en su historia. Al cumplir los 25 años de existencia el colegio entrega a la comunidad la primera generación de alumnos egresados de Cuarto Año Medio.

Es así como el alumnado ha tenido la oportunidad de desarrollarse a través de otras disciplinas que complementan el currículo, tanto en lo deportivo como en lo académico, así hemos ido creciendo y el GIANT ha ido escribiendo páginas y páginas con hechos destacados. Al cumplir 40 años de vida, el año 2003, el colegio estrena una nueva

directora: la señora Isabel Chamorro Díaz, quién con su dinámica inicia un ciclo diferente en la historia del Giant. Su gestión, apoyada por sostenedores y un equipo de profesionales, emprendió los desafíos propios del siglo XXI; pero manteniendo siempre los principios valóricos propios de este colegio, pero con la idea de fortalecer los resultados académicos sustentado en una base curricular que permita al alumnado recibir una formación integral y prepararlos para la enseñanza superior y posteriormente, el mundo del trabajo.

Hoy día, el colegio puede mostrarse a la comunidad con logros valiosos como el haber obtenido a partir del año 2004 la categoría de colegio particular subvencionado con financiamiento compartido y haberse ido ubicando, paulatinamente entre los mejores colegios particulares subvencionados de la ciudad.

En el año 1988 El colegio marca un nuevo hito importante en su historia. Al cumplir los 25 años de existencia el colegio entrega a la comunidad la primera generación de alumnos egresados de Cuarto Año Medio.

Es así como el alumnado ha tenido la oportunidad de desarrollarse a través de otras disciplinas que complementan el currículo, tanto en lo deportivo como en lo académico, así hemos ido creciendo y el GIANT ha ido escribiendo páginas y páginas con hechos destacados. Al cumplir 40 años de vida, el año 2003, el colegio estrena una nueva directora: la señora Isabel Chamorro Díaz, quién con su dinámica inicia un ciclo diferente en la historia del Giant. Su gestión, apoyada por sostenedores y un equipo de profesionales, emprendió los desafíos propios del siglo XXI; pero manteniendo siempre los principios valóricos propios de este colegio, pero con la idea de fortalecer los resultados académicos sustentado en una base curricular que permita al alumnado recibir una formación integral y prepararlos para la enseñanza superior y posteriormente, el mundo del trabajo.

Hoy día, el colegio puede mostrarse a la comunidad con logros valiosos como el haber obtenido a partir del año 2004 la categoría de colegio particular subvencionado con financiamiento compartido y haberse ido ubicando, paulatinamente entre los mejores colegios particulares subvencionados de la ciudad.

financiamiento compartido y haberse ido ubicando, paulatinamente entre los mejores colegios particulares subvencionados de la ciudad.

4.1.2 Información general de la Unidad Educativa

Nombre de la Institución Escolar:	The Giant School Antofagasta
Ubicación: Dirección completa	Maipú 464, Antofagasta
Rector / a Director /a	Isabel Chamorro Díaz
Breve historia de la Institución Escolar	El 16 de mayo de 1963, respaldado por un decreto presidencial, se nombra al naciente Gian School como cooperador de la función del estado. Fundadora: Doña Sonia Sánchez Pérez (Q.E.P.D.) Actual directora: Sra. Isabel Chamorro Díaz Representante Legal, Sr. Marco Riquelme Sánchez.

Tipo de dependencia del establecimiento educativo (Particular Subvencionado, Municipal, Corporativizado, Particular Pagado)	Niveles impartidos (Párvulos/ Básica/ Media)	Número de integrantes del cuerpo docente (cargos, cantidad, etc.) de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional	Integrantes del equipo directivo	Equipos de profesionales de apoyo	Número total de matrículas de estudiantes

Particular Subvencionado	Párvulos, básica y Media.	- 2 educadoras de párvulos. -12 docentes de Educación Básica con Mención. - 15 docentes de Educación Media con especialidad.	- directora -Coordinadora Académica. - Coordinadora de Formación y Convivencia.	Psicopedagoga - Psicóloga	613 estudiantes
--------------------------	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-----------------

**4.2 Resultados actuales del establecimiento.
categoría de desempeño (marque con una x)**

alto	medio	medio-bajo	insuficiente
Media	Básica		

Resultados Simce (educativos e indicadores de desarrollo personal y social) obtenidos por el establecimiento educativo en los últimos tres años.

Ejemplo:

4to Básico	2017	2018	2019
Lectura	279	297	-
Matemática	271	275	-

Ciencias Naturales	-	-	-
Historia, Geografía y Ciencias sociales	-	-	-

6to Básico	2017	2018	2019
Lectura	-	285	-
Matemática	-	275	-
Ciencias Naturales	-	266	-
Historia, Geografía y Ciencias sociales	-	-	-

8vo Básico	2017	2018	2019
Lectura	285	-	266
Matemática	299	-	301
Ciencias Naturales	-	-	-
Historia, Geografía y Ciencias sociales	-	-	277

II Medio	2017	2018	2018
Lectura	296	-	273
Matemática	313	-	329
Ciencias Naturales	268	-	-

Historia, Geografía y Ciencias sociales	300	-	-
-----------------------------------------	-----	---	---

4.2.1 indicadores de desarrollo personal y social

Ejemplo:

4to Básico	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	71	71	-
clima de convivencia escolar	81	77	-
participación ciudadana	79	81	-
hábitos de vida saludable	74	71	-

6to Básico	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	-	74	-
clima de convivencia escolar	-	80	-
participación ciudadana	-	77	-

hábitos de vida saludable	-	72	-
---------------------------	---	----	---

8vo Básico	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	68	-	70
clima de convivencia escolar	73	-	73
participación ciudadana	67	-	73
hábitos de vida saludable	64	-	64

II medio	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar	78	77	-
clima de convivencia escolar	79	81	-
participación ciudadana	79	78	-
hábitos de vida saludable	73	71	-

4.2.2 ANÁLISIS DEL ENTORNO

Descripción general del Entorno (ubicación geográfica, nivel socioeconómico, etc.)

El Colegio The Giant School está ubicado en la zona centro de Antofagasta, entre las calles Uribe y Maipú, rodeado de otras Unidades Educativas como el Liceo Marta Narea, Liceo Técnico, Instituto Superior AIEP, Tercera Comisaría de Carabineros, entre otros Servicios. Se inserta en una localidad cuya principal fuente laboral corresponde a la minería y el comercio, por tal motivo, muchos de sus apoderados y apoderadas se desempeñan como mineros o comerciantes, es decir, en labores asociadas a dichos rubros.

El Colegio cuenta con buenos accesos desde la zona Sur y Norte de Antofagasta, existiendo locomoción colectiva frecuente y también las posibilidades de acceder por ciclovías. Sin embargo, parte de sus estudiantes son trasladados por medio de furgones escolares, para facilitar su hora puntual de llegada al establecimiento escolar y sortear la problemática de que este Colegio se situó en el centro de la ciudad, con lo que se producen en las horas punta muchos atochamientos de vehículos.

El sector cuenta con servicios básicos como luz eléctrica, agua potable, señal telefónica móvil y señal de internet. El sector, cuenta con hospitales y clínicas cercanas al servicio de la comunidad. Además, la localidad ofrece oportunidad de participación a través de Organizaciones Comunitarias como Junta de Vecinos e incluso Rotary Club.

El nivel socioeconómico declarado por los Apoderados corresponde a un nivel Medio Alto, que no está exento de que algunos alumnos/as presenten dificultades económicas atendibles, por lo que se les asignan becas educacionales totales o parciales, junto con contar con el apoyo del Centro de Padres destinado a las familias, que presentan alguna dificultad económica, de salud o en cuanto a materiales de estudio.

4.3 Proyectos o iniciativas en que ha destacado al establecimiento educativo

-El año 2010 la Academia de Astronomía, participa en el congreso de Explora CONICYT con 5 proyectos educativos, obteniendo el 1° lugar con proyecto “Evaluación de Parámetros de la Manchas Solares”, cuyos ganadores viajan a Paraguay en 2011 al

Congreso Internacional Asunción Encalada (CIENCAP), con una destacada participación, clasificando al Latinoamericano de Ciencias ESI AMLAT 2012.

-En el año 2013 el Colegio participa en el V Congreso Nacional de Astronomía con el proyecto “Arqueoastronomía de los Pueblos Originarios”, obteniendo el primer lugar y la acreditación para ESI Mundial a realizarse en el mes de septiembre en Abu Dhabi Emiratos Árabes.

-En el año 2014 se participa en el congreso regional de Explora Conicyt con el proyecto “Crecimiento de vegetales a diferentes aceleraciones de gravedad”, obteniendo el primer lugar en Educación Básica, para participar en el Congreso Nacional de Explora en Santiago.

- En el año 2015 se participa en el Congreso Regional Explora Conicyt con el proyecto “El Sonido Otra Forma de Estudiar Las Estrellas”, obteniendo el Primer Lugar Regional en Enseñanza Media y clasificando al Congreso Nacional Explora Conicyt a realizarse en Valparaíso, donde también se obtiene el primer lugar en la categoría ciencia y tecnología clasificando a una feria mundial de ciencia escolar a realizarse en 2016 en México.

- En el año 2016 se participa en el III Torneo Regional de Debates Explora Conicyt, obteniendo el tercer lugar en investigación y el Primer lugar en debates.

- 2018 Viaje de Raúl Muñoz a un Curso para docentes de STEAM en Estados Unidos en la Universidad de las Américas y participación del Proyecto Nasa con 5 alumnos, llegando a la final regional.

- 2019 Participación en el proyecto Nasa, llegando nuevamente a la final regional.

- 2020 Participación Proyecto Nasa online

- 2021 Participación en las Olimpiadas Regionales de Matemáticas, obteniendo diploma de Mención Honrosa.

4.4 PLANES NORMATIVOS VIGENTES CON LOS QUE CUENTA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

Plan Normativo	Vigencia (si / no)	Encargado y Unidad Responsable
Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	sí	Marcia Godoy Muñoz Coordinación de Formación
Plan de Formación Ciudadana	sí	Mauricio Siles (docente) y Elisa Silva (UTP) Coordinación de Formación
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	sí	Kiara Arias Marinovic (psicóloga) Coordinación de Formación
Plan de Apoyo a la Inclusión	sí	Valeska Mayorinka (psicopedagoga) Equipo DAP
Plan Integral de Seguridad Escolar	sí	Marcia Godoy Muñoz Coordinación de Formación
Plan de Desarrollo Profesional Docente	si	Isabel Chamorro Diaz Directora

4.5. Visión y Misión.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VISIÓN.

Aspiramos a ser una comunidad educativa con identidad propia que forme en valores para lograr la excelencia académica, generando altas expectativas, dentro de un ambiente familiar y capaz de asumir los desafíos de la modernización permanente de la sociedad, formando hombres y mujeres con una personalidad innovadora y capaces de abrirse a las nuevas tecnologías que le ofrece la sociedad del conocimiento global.

MISIÓN.

Formar y educar a nuestros alumnos y alumnas con un espíritu emprendedor, de acuerdo a los ideales y principios humanistas, dentro de un marco de excelencia académica, la práctica de una vida saludable, el dominio del idioma inglés y buen manejo de los tics; para que sean capaces de integrarse exitosa y competentemente en la educación superior y sociedad actual y de comprometerse con su familia, comunidad y país, para crear una mejor sociedad.

4.5.1 SELLOS EDUCATIVOS.

Espíritu emprendedor.

Excelencia académica.

Práctica de una vida saludable.

Dominio del idioma inglés.

Buen manejo de los tics.

Identidad propia.

Altas expectativas.

Ambiente familiar.

Innovación.

Capítulo V. Diseño y Aplicación de Instrumento.

En el siguiente capítulo se definen las características fundamentales del tipo de investigación llevada a cabo. Primeramente, se abordó la investigación cualitativa desde un paradigma interpretativo. Continuando con el enfoque de indagación utilizado, el cual es un estudio de caso

5.1 Diseño de Investigación

- Describir las características del instrumento diseñado:

En esta sección se exponen los métodos y procedimientos usados para llevar a cabo la investigación, con el fin de analizar las características de las adaptaciones en las metodologías de enseñanza que han aplicado los docentes, de primer y segundo ciclo, del colegio The Giant School Antofagasta.

Las etapas de indagación utilizadas en el presente estudio se centraron en:

En la evaluación cualitativa, cuyo fundamento se basa en la investigación cualitativa se iniciaría en la investigación sociológica y posteriormente en antropología se introduce una forma particular de la investigación cualitativa. En los años 60 en adelante, se cuestionan estas aproximaciones a la realidad en las ciencias sociales y humanas, dada su complejidad y su dinámica cambiante. Los cambios que se introducen en ellas enfatizan en que el investigador interviene generando variaciones, aun en los objetos de estudio de las ciencias naturales (Principio de Heisenberg). Se asume que el conocimiento no es del todo neutral, pues los hechos dependen de quien los conoce, de las concepciones del observador y del marco de la investigación; el investigador no es neutro ni en la teoría en la que se fundamenta, ni en la valoración que lo orienta. El desarrollo de una investigación cualitativa transcurre en el ambiente natural en que suceden los hechos y en el que se considera como componente fundamental el contexto en el cual se sitúa el hecho social, su ubicación espacio temporal; frente al hecho social, lo importante no es el hecho en si, ni las interacciones mismas que se dan entre los sujetos, sino los significados que se le otorgan al hecho ya las interacciones en cuanto responden a problemas prácticos que demandan transformaciones para la comunidad en cuestión. La realidad se comprende como totalidad de partes interdependientes y dinámicas que se construye en la interacción comunicativa de sus integrantes, y que se debe estudiar teniendo diferentes teorías como referentes, para abordar una realidad múltiple y cognoscible a partir de los significados que le asignan los múltiples actores. Por lo tanto, la investigación cualitativa no pretende explicar la realidad ni transformarla, ni controlarla sino comprenderla, para lo cual se debe proceder holísticamente al hacer

una lectura que trasciende el texto directo y devela significados e intereses. La investigación cualitativa no parte del planteamiento de hipótesis para demostrar o refutar, sino de supuestos amplios o de categorías de análisis planteadas inicialmente desde una concepción teórica del investigador; estas categorías no son estáticas, sino que, en el transcurso de la investigación, mediante la interacción del investigador con la realidad investigada, se replantean sucesivamente. En la interacción investigativa y del conocimiento progresivo de la realidad surge, mediante un proceso inductivo, una teoría que fundamenta su comprensión y la construcción de significados. El paradigma cualitativo se ocupa del hecho social, de los significados que se develan con la observación y la pregunta sobre los hechos.

Las etapas de indagación utilizadas en el presente estudio se centraron en el instrumento sugerido como ejemplo desde la universidad, Miguel de Cervantes, el cual obtuvo modificaciones en sus indicadores, propuestos por los integrantes del panel expertos.

El instrumento de evaluación presenta una lista coteja, considerando cuatro Áreas que presentan Criterios a considerar en el instrumento, tales como: Área de gestión del currículum, Área Liderazgo Escola, Área Convivencia Escolar, Área Gestión de Recursos.

La Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones. En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

A continuación, se realiza un análisis de las áreas antes descritas para la medición del proceso.

Área N° 1 Gestión del currículum: cuenta con tres dimensiones;

- **Gestión pedagógica:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, Mediante la aplicación de trece indicadores.
- **Enseñanza y aprendizaje en el aula:** Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes, la cual, cuenta con 8 indicadores.
- **Apoyo al desarrollo de los estudiantes:** Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades, la cual cuenta con seis indicadores.

Área N°2 Área Liderazgo Escolar: cuenta con tres dimensiones;

- **Liderazgo del sostenedor:** definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento educativo, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo
- **Liderazgo formativo y académico del director:** Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva. Cuenta con siete indicadores
- **Planificación y gestión de resultados:** Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos. Tiene seis indicadores

Área °3 Convivencia Escolar: cuenta con tres dimensiones;

- **Formación:** Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes. Estas cuentas con seis indicadores
- **Convivencia escolar:** Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro. El cual cuenta con siete indicadores
- **Participación:** Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros. Cuenta con diez indicadores.

Área N°4 Área Gestión de Recursos: cuenta con tres dimensiones;

- **Gestión del recurso humano:** Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor. Esta cuenta con ocho indicadores
- **Gestión de recursos financieros y administración:** Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos. Este cuenta con siete indicadores
- **Gestión de recursos educativos:** Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios, el cual cuenta con cinco indicadores.

5.2 Mencionar cómo se elaboró, quién o quiénes participaron de la elaboración.

El trabajo de campo no pretende representar a toda la población nacional de profesores, sino a un grupo específico de docentes de la ciudad de Antofagasta. En tal sentido, Monistrol (2007) menciona que esta fase: "...suele referirse al periodo y el modo que la investigación cualitativa dedica a la generación y registro de información". Por esta razón, el proceso se llevó a cabo desde agosto hasta el mes de diciembre del año 2022, con la participación de un grupo de docentes del colegio The Giant School de Antofagasta, específicamente 8 profesores, entre los que figuran jefe de unidad técnica pedagógica, directora, encargada de informática, jefes de departamentos profesoras de primer y segundo ciclo básico, directora.

De manera de poder tomar esta muestra considerando la opinión de cada uno de las áreas que comprenden el colegio The giant School.

El establecimiento en donde se enfoca la investigación es de dependencia particular subvencionado y actualmente cuenta con una matrícula de 613 estudiantes, con una ratio de 30 alumnos por curso. Además, cuenta con un convenio de subvención escolar y preferencial, es decir, recibe recursos adicionales para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo para sus estudiantes.

Es importante considerar que es un colegio de clase media, la cual posee los recursos medianamente óptimos, tanto económicos como tecnológicos. Por lo tanto, presenta cierta carencia de medios, que no permite atender a las necesidades educativas tanto de estudiantes, como de las y los profesores, dificultando de manera significativa el proceso de enseñanza.

La recogida de datos debe contar con una organización para el proceso que se llevó a cabo, además de tener accesos y permisos que faciliten la recopilación de información. Asimismo, Stake (1999) menciona las siguientes técnicas de recolección de datos: la observación, la descripción de contextos y la revisión de documentos

La elaboración del instrumento se presenta de manera cualitativas que es la elaboración del contenido De las áreas de estudio en esta investigación, donde se permite comparar,

medir, evaluar conductas y prácticas. Según el planteamiento del problema de esta investigación.

En cuanto a los indicadores, son explícitos en los aspectos a observar, son totalmente descriptivos, fiables, validos, en do de se han dejado claros los criterios de intencionalidad, oportunidad y discreción

El planteamiento del problema de investigación, según Arias (2012), se basa: "...en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen, relaciones e incógnitas por responder". De manera que, esta investigación se enfocó específicamente en el análisis de las adaptaciones metodológicas que han realizado los docentes debido a la nueva modalidad de enseñanza en el contexto de contingencia nacional, desafiando el formato tradicional de la educación.

Dicho instrumento, consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.) al lado de las cuales se adjunta niveles de calidad de la práctica que van del 1 al 4. Y es utilizado básicamente como un instrumento de verificación, es decir actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso investigación de ciertos indicadores fijados y de la revisión de sus logros o ausencias del mismo.

5.3 ¿Cómo se validó el instrumento?

Este instrumento fue validado a través de un juicio de experto, quienes respondieron y revisaron una lista de cotejo con diferentes indicadores, compuestas por una especialista de lenguaje, el encargo de informática del establecimiento y la inspectora general del establecimiento. Los instrumentos de recogida de datos fueron validados por tres profesores, quienes fueron participantes pilotos del cuestionario y dieron sugerencias para mejoras del instrumento mencionado.

Los criterios de rigor que se tomaron en consideración para valorar la aplicación de los instrumentos de recolección de datos fueron basados en Dorio, Sabarriego y Massot (2016), los cuales son:

Área gestión: Es así que pensar en la gestión de la Convivencia Escolar también implica desarrollar acciones en relación con el Liderazgo Escolar; por ejemplo, para que en el

Consejo Escolar se legitime el trabajo del equipo de convivencia y/o la planificación y gestión de recursos para el despliegue de las acciones. Del mismo modo con lo relacionado con la Gestión Pedagógica, donde cobra relevancia la intención curricular de los contenidos transversales, el qué y el cómo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y del apoyo al desarrollo del aprendizaje integral de los estudiantes.

Gestión de recursos: Por último, la dimensión de Gestión de Recursos no puede quedar ajena al trabajo de planificación de la convivencia, por ejemplo, en cuanto a planificar los recursos de personal, financieros y educativos que se destinen al despliegue de las acciones para asegurar su consecución

Estas prácticas de liderazgo, que han sido recogidas en el nuevo Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (2015), actuarían de manera indirecta sobre los aprendizajes de los estudiantes, 6 en la medida que logran impactar de manera directa en el desempeño de los profesores en el aula (Leithwood et al., 2006 en Mineduc, 2015). En este sentido, los directores efectivos realizan prácticas que inciden sobre tres variables mediadoras: la motivación, las habilidades pedagógicas y las condiciones de trabajo en que se desempeñan los docentes (a nivel de aula y de escuela). La investigación sobre liderazgo escolar realizada en Chile por CEPPE, confirma para nuestro país el impacto que tienen los directores sobre las variables asociadas al desempeño docente recién mencionadas (Weinstein et al. 2011) y, a través de ellas, sobre los resultados de aprendizaje. Por otro lado, es importante considerar que liderazgos mal ejercidos pueden tener impactos negativos para la organización escolar (Weinstein, 2009).

Las maneras de reconocer, valorar y atender las diferencias al interior del establecimiento educacional. Este proceso contempla elementos de gestión del aula (planificar en función del tipo de estudiantes que se tengan); el trabajo con padres, madres y apoderados para apoyar a los estudiantes en situaciones que afectan su aprendizaje y/o su participación; los esfuerzos de los docentes para que ningún estudiante quede marginado de su grupo de pares y se reconozca lo que cada quién puede aportar, entre otros. Esta área involucra acciones que se relacionan directamente con la dimensión Gestión Pedagógica, en todos sus subdimensiones. También se

relaciona con la dimensión de Convivencia Escolar, con todos sus subdimensiones; y con la dimensión de Gestión de Recursos, en el subdimensión de “gestión recursos educativos”. - Las formas de trato promovidas al interior de la escuela y la reflexión sobre las mismas para resolver los conflictos. El trato respetuoso entre los miembros de la comunidad, el reconocer y corregir errores, el crear espacios de diálogo y discusión con los estudiantes sobre tópicos de su interés o sobre problemas y situaciones que enfrenta el grupo, convocándolos a reflexionar y a tomar decisiones sobre situaciones de maltrato, implicando la colaboración de los padres y apoderados en estas materias, ayuda a crear un ambiente de protección contra la violencia, un sentido de corresponsabilidad y cohesión comunitaria. Esta área involucra acciones que se relacionan directamente con la dimensión Liderazgo Escolar, en el subdimensión de “liderazgo del director”. Y en la dimensión Convivencia Escolar en todos sus subdimensiones. - La manera de establecer y hacer cumplir las normas y reglamentos. Es fundamental que los equipos directivos hagan participar a los docentes, estudiantes y padres, madres y apoderados en la formulación y seguimiento de las disposiciones y normas que regulan la vida del establecimiento, asegurando que ellas se basen en principios éticos y tengan sentido para la formación ciudadana de los estudiantes. La creación de instancias de mediación de conflictos y la promoción del desarrollo de habilidades para el diálogo, la negociación y los acuerdos, así como acciones de reparación del daño y la reinserción comunitaria de quienes han estado implicados en episodios de violencia, son algunas de las iniciativas que se pueden considerar en este ámbito.

Esta área involucra acciones que se relacionan directamente con la dimensión Liderazgo Escolar, en el subdimensión de “liderazgo del director”; y con la dimensión Convivencia Escolar, en el subdimensión de “participación y vida democrática”.

Para la continuación del proceso de validación se presenta el protocolo de inscripción de expertos, en donde deben llenar una declaración, la que cuenta con datos como: Nombre completo Profesión, Grado académico, Años de experiencia profesional, Años de experiencia en el área, Institución donde trabaja, Cargo en la institución, Revisión de Instrumento de Recolección de Información, Recolección de Información Cualitativa.

Posteriormente en otra parte de este protocolo, completan la justificación de la pericia en el tema (Describa brevemente qué componentes del curriculum profesional lo facultan para ser considerado un experto en la materia).

Describen sus observaciones con este juicio de experto, Visto y considerando el contenido se estima lo siguiente: planilla de validación y observaciones guion temático. (encontrar en anexos)

Sus observaciones al instrumento permiten la validación a través de la aplicación de una encuesta presentada, de las cuales se desprenden observaciones y correcciones al instrumento de evaluación final.

La evaluación mediante el juicio de expertos, método de validación cada vez más utilizado en la investigación, “consiste, básicamente, en solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto” (Cabero y Llorente, 2013:14). Se trata de una técnica cuya realización adecuada desde un punto de vista metodológico constituye a veces el único indicador de validez de contenido del instrumento de recogida de datos o de información (Escobar Pérez, 2008); de ahí que resulte de gran utilidad en la valoración de aspectos de orden radicalmente cualitativo. Por ejemplo: Al evaluar si los formularios de prueba son de dificultad similar, se pueden utilizar los juicios de expertos en un estudio para determinar la equivalencia en las áreas, complejidad del código, complejidad cognoscitiva y demanda comunicativa. Deberíamos tratar de proporcionar evidencias sobre la mayor cantidad de estos niveles que podamos (Weir, 2005:251).¹ Validez y fiabilidad son los dos criterios de calidad que debe reunir todo instrumento de medición tras ser sometido a la consulta y al juicio de expertos con el objeto de que los investigadores puedan utilizarlo en sus estudios. La validez, definida como “el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido” (Martín Arribas, 2004:27), puede referirse al contenido o al constructo. En el primer caso, se señala que los ítems o aspectos elegidos para la elaboración del instrumento de medición son indicadores de lo que se pretende medir; la valoración de los expertos es cualitativa pues deben juzgar la capacidad del mismo para evaluar todas las dimensiones que deseamos medir. En cuanto a la validez

de constructo, íntimamente relacionada con la anterior, indica que las medidas resultantes en el contenido pueden ser utilizadas y consideradas pertinentes al fenómeno que se quiere medir, para lo cual es fundamental previamente una clara definición del constructo o aspecto por medir. La fiabilidad, el otro requisito de calidad de todo instrumento de medición, se define como el grado con el que un instrumento mide con precisión y descarta el error, y lo hace a través de la consistencia, la estabilidad temporal y el acuerdo entre los expertos. Martín Arribas (2004) define la consistencia como el nivel de cohesión de los diferentes ítems o aspectos del instrumento que se puede comprobar a través de diferentes métodos estadísticos como, por ejemplo, el coeficiente Alfa de Cronbach², utilizado con mayor frecuencia. En relación con la estabilidad temporal, alude a la escasa variabilidad de las medidas del objeto cuando el proceso de medición se repite en situaciones distintas.

5.4 ¿A Quiénes se aplicó y cómo fue la aplicación?

La presente muestra Está orientado al tamaño mínimo de muestra necesario para obtener resultados estadísticamente significativos está pensado, de acuerdo con en el número de sujetos al final del estudio y no con el inicial.

En un universo de 28 profesores de ciclo básico y ciclo medio, que comprende el 100% de los estudiados y observados durante sus clases, Se tomo la muestra de 8 personas que pertenecen una muestra del 29%.

El tema no es por tanto si nosotros deberíamos tener criterios o qué criterios se podrían adoptar para hacer una investigación válida dentro de la comunidad científica, sino más bien plantearse esta cuestión: «si el fin último de la indagación social se dirige a la transformación de la propia sociedad, entonces los únicos criterios válidos son los que nos lleven a esta transformación (Lincoln y Guba, 2000). Los criterios para la transformación están dentro de un proceso de diálogo, considerado por Schwandt (1989) como un discurso moral. Por tanto, se podría decir que nos hemos despedido de los criterios sólo en el sentido en que previamente o tradicionalmente se concebían, por tanto, los criterios de validez deben ser radicalmente reformulados para que puedan servir a la investigación social.

Para Lincoln (2001) y Seale (1999), la calidad en la investigación cualitativa y el uso del control está profundamente relacionado con las cuestiones de voz, reflexividad, y representación textual de la investigación. Para los indagadores convencionales el uso del control es efectivo si reduce o elimina la voz, la reflexividad y la apertura en la representación, porque cada una de ellas es una amenaza para el rigor, especialmente para la objetividad y la validez tradicionales. Para los investigadores de paradigmas, críticos, participativos y cooperativos, son estos mismos elementos, los que los indagadores convencionales intentan reprimir y controlar, los que dan el verdadero fundamento y solidez a la investigación cualitativa actual, requiriendo otro tipo de validez distinto al convencional Gergen y Gergen (2000)

5.5.- Presentar el instrumento.

Ficha técnica

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

5.6 Análisis de las áreas de proceso

5.6.1 Área de gestión del currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de				

un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los				

profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				
14. El equipo técnico pedagógico promueve la descripción en sus planes de estudios, del uso de tic en términos de interacción, contenidos, trabajos colaborativos, autonomías, métodos de indagación, participación y modelación.				
15. El equipo técnico pedagógico promueve programas de curso de las competencias tecnológicas y la descripción para desarrollarlas				

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				

9. Los profesores presentan una actitud colaborativa con los colegas en el uso de tic.				
10. Los profesores emplean sistemáticamente herramientas tales como Word, Excel y Power Point.				
11. Los profesores buscan información en sitios de internet que cuenten con información valida.				
12. Los profesores presentan innovación en actividades de formación mediante el Tic en el aula.				
13. Los profesores presentan conocimientos y usos de estrategias para el trabajo en red.				
14. Los profesores mantienen activas sus publicaciones de material en la red				
15. Los profesores tienen conocimiento del computador y las posibilidades de las Tic				

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando				

corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

5.6.2 Área Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
2. El sostenedor establece metas claras al director.				
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				

Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
7. El director promueve una ética de trabajo.				

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				
7. El establecimiento contempla la concepción de tic en los elementos teóricos del PEI.				

8. Existe concordancia entre los diferentes elementos del PEI en relación con la concepción de tic.				
9. El establecimiento cuenta con la integración del Tic a los asuntos de procesos académicos: matrícula, programación académica, reportes de calificaciones, evaluación institucional y profesional.				

5.6.3 Área Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extraprogramáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de				

alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				

Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				

7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				
8. El establecimiento provee de reglamentación (deberes y derechos) sobre el uso de tic en la institución dentro y fuera el aula de los docentes				
9. El establecimiento provee de reglamentación (deberes y derechos) sobre el uso del tic en la institución dentro y fuera el aula de los estudiantes				

Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.				
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				

5.6.4 Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				

4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				

5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				

Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				

Capítulo VI.

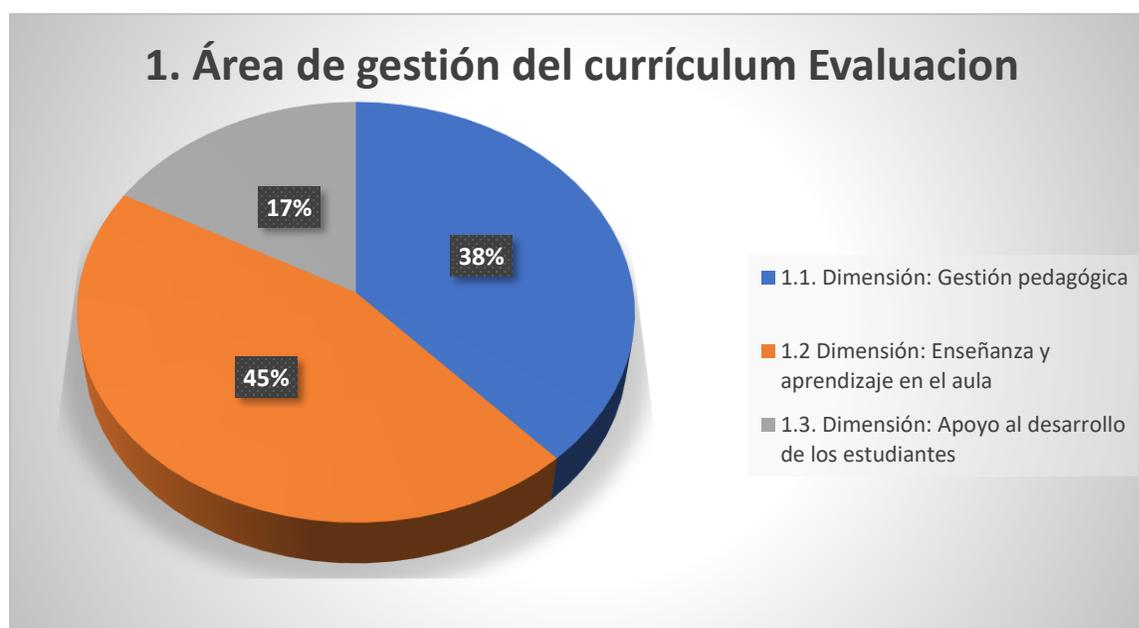
Análisis de resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de recogida de datos que se utilizaron en esta investigación, los cuales fueron videos de clases y listas de cotejos aplicados a los docentes del colegio The Giant School Antofagasta.

Gráficos

1. Área de gestión del currículum

	evaluación	total
1.1. Dimensión: Gestión pedagógica	274	480
1.2 Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula	321	480
1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes	121	192
Total	716	1152



Comparando las tres dimensiones analizadas y la totalidad de puntos obtenidos en cada uno de ellos, se debe señalar que la mayor valoración se encuentra en la dimensión de enseñanza y aprendizaje en el aula, con un 45%. Observándose una buena interacción entre los estudiantes y los docentes. La enseñanza se planifica de acuerdo a los planes de estudios, se basa en necesidades identificadas mediante la evaluación y se concreta mediante la capacitación de los docentes.

Por otro lado, la dimensión más descendida, corresponde a la dimensión; Apoyo al desarrollo de estudiantes, la cual refleja tan solo un 17%. Lo que refleja un débil monitoreo de los estudiantes, la ausencia o debilidad de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, el débil conocimiento tecnológico para el apoyo de actividades de evaluación, monitoreos, la habilidad de potenciar las habilidades de las estudiantes destacadas en sus diversas áreas.,

En cuanto a la reflexión de este apartado, se debe mencionar que se ha convertido en una de las habilidades fundamentales a desarrollar en un profesor y, por tanto, un ámbito relevante para su formación. Diversas conceptualizaciones se han propuesto al resto, destacándose como una buena síntesis la propuesta por Cornejo (2003) que señala 3 grandes tradiciones: enseñanza reflexiva, práctico reflexivo y de indagación crítica. Por su parte Jay & Johnson (2002) proponen 3 niveles de reflexión: descriptiva, comparativa y crítica. Las ocho propuestas revisadas se dividen en función a las tres tipologías mencionadas y en éstas se describe la forma en que se promueve la reflexión y sus principales resultados. Por último, se discute respecto a las propuestas revisadas: sus énfasis, instrumentos de reflexión, resultados y estrategias de evaluación. Además, se plantea la necesidad de revisar diversos ámbitos como la validez ecológica, los obstaculizadores de la reflexión, las estrategias de evaluación, su relación con el constructivismo como teoría del aprendizaje y las consecuencias de la reflexión. En función de los elementos revisados se proponen algunos lineamientos para incorporar la reflexión como un eje relevante para la formación inicial de profesores, que potencialmente podrían expandirse a otros ámbitos.

6.2 Área liderazgo escolar:

- **Dimensión liderazgo del sostenedor**

En esta dimensión se destaca con un puntaje de 15 puntos la opción (2), que indica “el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos”. Le sigue con 10 puntos la opción (1 y 3) y para finalizar con tan solo 5 votos la opción (4). Destacando las acciones del sostenedor como eficientes, en cuanto a los canales de comunicación metas, cumplimientos de acuerdos etc.

2- Área Liderazgo Escolar														
1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor	Persona	Contar 1	Contar 2	Contar 3	Contar 4	Suma de tota								
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	3	1	3	4	3	1	1	1	1	4	0	3	1	17
2. El sostenedor establece metas claras al director.	1	3	3	4	3	2	1	1	1	3	1	3	1	18
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente	2	3	3	4	3	2	3	2	2	0	3	4	1	22
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	2	1	2	4	2	1	2	1	1	3	4	0	1	15
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	2	2	2	4	2	2	2	2	2	0	7	0	1	18
SUMA TOTAL														90

- **Dimensión 2: Liderazgo formativo y académico:**

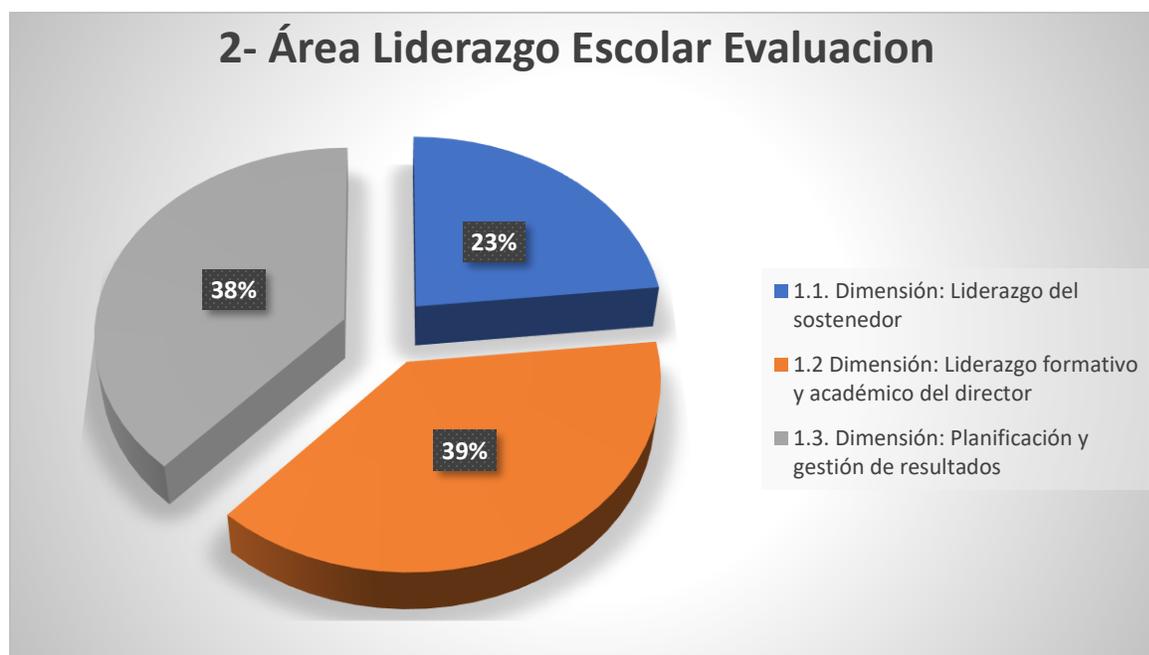
En esta dimensión se destaca con 21 puntos la opción (2), “El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos”, seguido de 19 puntos de la opción (3), posteriormente 11 puntos para la opción (4) y para terminar con 5 puntos para la opción (1).

Señalando a la figura del director como principal agente de liderazgo, considerando que es capaz de comprometerse con el logro de altos resultados y expectativas, es capaz de delegar, proponer soluciones y gestionar de manera óptima.

GRAFICOS

2- Área Liderazgo Escolar

	evaluación	total
1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor	90	160
1.2 Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director	148	224
1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados	148	288
Total	386	672



En relación a la conclusión, en esta área se destacan las dimensiones de liderazgo formativo y académico, junto a la dimensión de planificación y gestión de resultados. En donde no existe un porcentaje sobresaliente de una sobre la otra.

Sin embargo, en comparación a la totalidad de las respuestas en esta área, se puede observar una gran diferencia en la dimensión (1), liderazgo del sostenedor donde se

Así mismo, en esta dimensión sobresale la opción (4) con 27 puntos, “La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos” por sobre las opciones (3), que cuenta con 19 puntos, la opción (2) con 14 puntos y finalmente la opción (1) con 12 puntos. Se infiere que el establecimiento se **destaca** en la incorporación acciones que promueven un ambiente de respeto, que existe un cumplimiento detallado de su manual de convivencia, previene y enfrenta el bullying, entre otras acciones que se observa desarrollan con éxito.

3-Área Convivencia Escolar													
1.1. Dimensión: Formación	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5	Persona 6	Persona 7	Persona 8	Contar 1	Contar 2	Contar 3	Contar 4	Suma de tot
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).	3	2	2	4	2	1	3	2	1	4	2	1	19
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	4	3	4	4	2	3	1	3	1	1	3	3	24
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	3	2	3	4	3	3	2	2	0	3	4	1	22
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	1	1	2	4	3	2	2	2	2	4	1	1	17
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	2	1	3	4	2	3	2	2	1	4	2	1	19
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	2	3	4	4	2	3	3	2	0	3	3	2	23
SUMA TOTAL													124

Dimensión 3: Participación

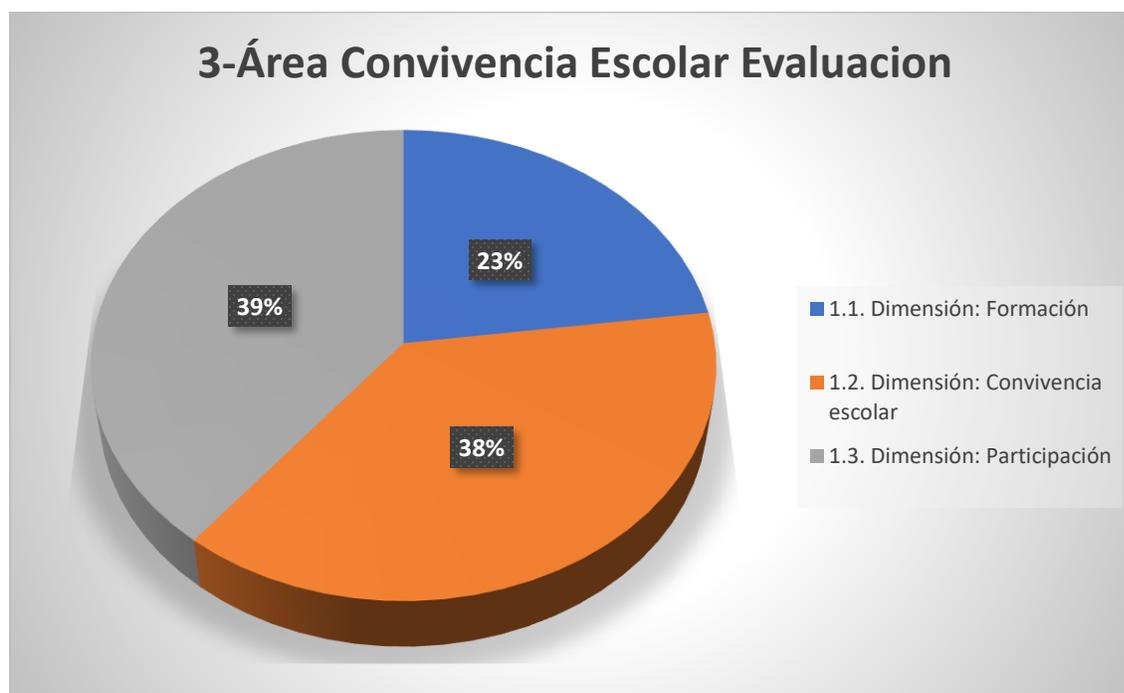
En esta cuadrícula sobre sale el puntaje de la opción (2) “El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento, cuyos propósitos son sistemáticos” la cual cuenta con 31 puntos, le sigue la opción (4) con 22 puntos, luego la opción (3) con 18 puntos y finaliza con la opción (1) con 9 puntos. Indicando que el establecimiento promueve la participación docente, de estudiantes y apoderados

1.3. Dimensión: Participación	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5	Persona 6	Persona 7	Persona 8	Contar 1	Contar 2	Contar 3	Contar 4	Suma de tot
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	2	2	2	4	1	3	2	2	1	5	1	1	18
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	2	2	3	4	1	2	2	2	1	5	1	1	18
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	2	2	3	4	3	2	2	3	0	4	3	1	21
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	2	1	2	4	2	4	3	2	1	4	1	2	20
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	2	1	3	4	2	4	3	3	1	2	3	2	22
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	2	1	4	4	3	4	3	2	1	2	2	3	23
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	2	2	4	4	3	4	4	3	0	2	2	4	26
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	3	2	3	4	2	2	4	2	0	4	2	2	22
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	4	2	1	4	1	3	4	1	3	1	1	3	20
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	3	2	4	4	1	3	4	2	1	2	2	3	23
SUMA TOTAL													213

Gráficos

3-Área Convivencia Escolar

	evaluación	total
1.1. Dimensión: Formación	124	192
1.2. Dimensión: Convivencia escolar	205	288
1.3. Dimensión: Participación	213	320
Total	542	800



- **Dimensión 2. Gestión de recursos financieros y administrativos.**

Como en gran parte de la información que proporciona las tablas analizadas, podemos indicar que sobre sale la opción (2) con 21 puntos,” El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos”, para continuar con 18 puntos de la opción (4), 9 puntos de la opción (3) y finalizar con 8 puntos de la opción (1). Estableciendo que el establecimiento mantiene una óptima organización en cuanto llevar la contabilidad de manera ordenada, gestiona de manera adecuada, su P.E.I, ejecuta los gastos de acuerdo su presupuesto.

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5	Persona 6	Persona 7	Persona 8	Contar 1	Contar 2	Contar 3	Contar 4	Suma de tot
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	4	2	4	4	2	4	3	3	0	2	2	4	26
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	2	2	2	4	1	4	2	2	1	5	0	2	19
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	2	2	2	4	1	2	1	3	2	4	1	1	17
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	4	3	4	4	1	1	2	3	2	1	2	3	22
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	2	3	4	4	4	2	4	3	0	2	2	4	26
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	2	2	4	4	1	2	2	2	1	5	0	2	19
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	1	2	4	4	1	3	2	3	2	2	2	2	20
SUMA TOTAL													149

- **Dimensión 3: Gestión de recursos educativos.**

La información que señala desde esta dimensión, nos indica que predominó la opción (3) con un total de 17 puntos, “ El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica por sobre las otras opciones, debido a que ellas registraron 10 puntos para la opción (4), 8 puntos para la opción (2) y concluye con tan solo 5 puntos para la opción (1).

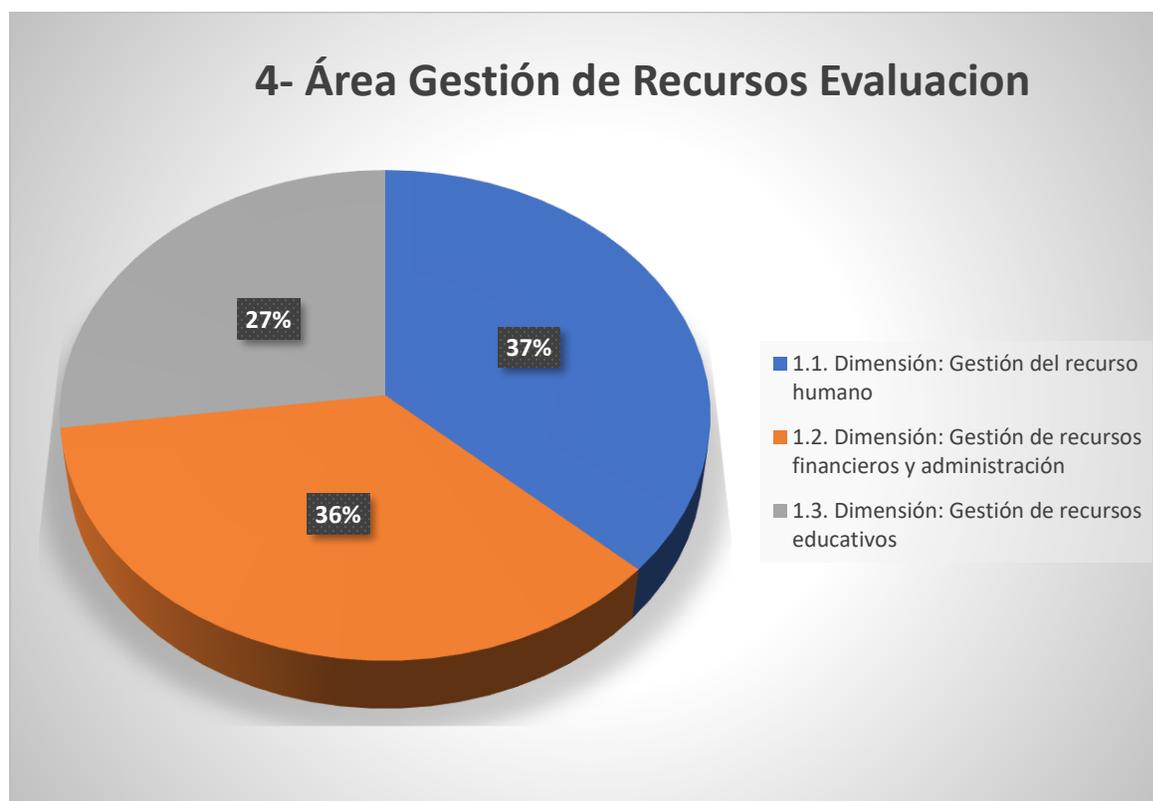
Distinguiendo acciones de parte del establecimiento como el trabajo activo del CRA, cuenta con un sistema de Tic en funcionamiento, el estableciendo didácticas para potenciar el aprendizaje

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5	Persona 6	Persona 7	Persona 8	Contar 1	Contar 2	Contar 3	Contar 4	Suma de tota
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	3	4	3	4	1	3	3	3	1	0	5	2	24
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	3	2	2	3	1	3	3	3	1	2	5	0	20
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	3	1	4	4	3	2	1	3	2	1	3	2	21
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	3	2	4	4	2	4	1	2	1	3	1	3	22
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	3	4	4	4	2	2	3	3	0	2	3	3	25
SUMA TOTAL													112

Grafico

4- Área Gestión de Recursos

	evaluación	total
1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano	152	256
1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración	149	224
1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos	112	160
Total	413	640



Estos porcentajes con altos niveles de aprobación demuestran que estas dimensiones se encuentran operando en el establecimiento de manera óptima, considerando que, En ámbito de educación, los recursos humanos señalan a las personas involucradas de forma explícita como al (maestro) o implícita por lo tanto la función que cumplen cada uno de los actores es fundamental para el logro una comunicación entre el colegio y el hogar.

En cuanto a la gestión de recursos, la cual arroja un 27% como proceso de planificación y programación de los recursos y actividades del equipo. Los recursos pueden abarcar de todo, desde el equipamiento y los fondos económicos hasta las herramientas técnicas y el volumen de trabajo en el desarrollo de los contenidos de un área curricular en concreto.

Por ende, la mejora continua de los recursos, es primordial, sobre todo cuando se señala mas débil el uso e implementación de uso tecnológico, donde deja entrever la necesidad de actualizar estos recursos para una mejora del aprendizaje.

6.5 Discusión de resultados

Nuestros resultados apuntaron a que los docentes investigados han realizado un gran número de adaptaciones en sus metodologías de enseñanza. Al respecto, entre las características principales que se destacaron son: las clases asíncronas, las adaptaciones en la planificación y el cambio en la estructura de las clases. Esto se condice con los resultados de Vázquez (2016) quien, si bien no realizó su estudio con docentes este fue realizado en el ámbito educativo, señaló que los establecimientos deben transformar desde la base aspectos esenciales de las metodologías del profesorado, sobresaliendo la flexibilidad y la capacidad de adaptación que debe tener la comunidad educativa frente a situaciones emergentes.

Los resultados de esta investigación dejaron en evidencia aspectos fundamentales de la abrupta imposición de este nuevo formato de educación a los docentes del sistema escolar, quienes no se encontraban del todo preparados para enfrentar una emergencia

de este tipo y lo que consigo implica, además de dejar en evidencia la limitada conectividad y accesibilidad a internet por parte de los estudiantes y profesores. Asimismo, estas problemáticas se han visto reflejadas en otros estudios como el de Quiroz (2020), el cual menciona que: "...el acceso a internet y la cobertura comunal en Chile es desigual y ello en tiempos de pandemia y educación virtual acentúa las diferencias" (p.1). De este modo, una vez más las brechas tecnológicas y económicas que aún persisten en nuestro país, han aumentado la brecha educativa existente.

Los problemas de acceso a internet, específicamente por parte del alumnado, ha sido un obstáculo para que los docentes puedan llevar a cabo una adecuada aplicación de su metodología y generar un aprendizaje significativo en ellos. Lo mencionado va en concordancia con otros estudios, los cuales también señalan que los estudiantes no cuentan con un buen acceso a internet, ni tampoco todos cuentan con aparatos tecnológicos para conectarse. Por ejemplo, en el estudio de Rodicio, Rios, Mosquera y Penado (2020), se expone que:

Se ha evidenciado que uno de cada tres estudiantes, a pesar de disponer de tecnología en su hogar, señala que no cuenta con los recursos necesarios. Además, se ha constatado que esa percepción se ve influenciada por: el tamaño de la población en que viven el confinamiento, la formación o capacitación para su uso, además de las capacidad y habilidades insuficientes. (p.115)

Una de las aristas que emergió en el estudio fue el agobio laboral de los docentes debido a las falencias TIC que presentan al momento de preparar el material audiovisual y a la falta de conocimiento en el uso de las plataformas virtuales, dejando al descubierto las debilidades en la formación del profesorado al estar bajo esta modalidad online. Así también lo afirma en su estudio Duk y Murillo (2020) quienes exponen que:

...la irrupción de la educación a distancia producto de la emergencia, ha dejado al descubierto la brecha digital existente entre las escuelas y sus docentes. Profesores que manejan las tecnologías con sentido pedagógico, que saben cómo diseñar procesos de aprendizaje en entornos virtuales, desafortunadamente son la minoría. (p.12)

La falta de una capacitación tecno pedagógica ha significado un estrés adicional a los docentes que se ven afectados por estos radicales cambios en la educación. Esto también se ve avalado por la investigación de Garrido (2020) señalando que:

...se debe considerar el agobio laboral que han manifestado los docentes con la realización de clases y actividades a distancia, por el aumento de exigencias y la preparación emergente que han tenido que realizar de forma autónoma para el uso de soportes digitales. (p.58)

Desde la misma perspectiva, otra problemática emergente que surgió a raíz de este estudio es el importante rol que cumplen los apoderados en el desarrollo del aprendizaje en esta modalidad, ya que en ellos recae la responsabilidad que el estudiante se conecte y realice las actividades. Sin embargo, la mayoría de los apoderados no cuentan con los suficientes conocimientos TIC, esto se ve reflejado en la investigación de Brítez (2020) el cual manifiesta que uno de los factores negativos de estar bajo la modalidad online, es que los padres no tienen una preparación en cuanto al conocimiento de plataformas virtuales, en el uso del celular y/o el costo de internet para apoyar a los estudiantes en las actividades que entregan los docentes.

La falta de conectividad a internet por parte de los docentes ha generado que los profesores del colegio estudiado suplan esta necesidad con el texto del estudiante como un elemento vertebrador del aprendizaje, además de entregar material impreso. Igualmente, esto se refleja en la siguiente cita: “La metodología del trabajo diario enviado por cada profesor a sus alumnos ha resultado ser uno de los principales problemas que han salido a la luz en esta nueva coyuntura” (Aznar, 2020, p.66). Esto debido a que se les exige a los profesores cumplir con una cantidad de actividades que deben enviar diariamente, en donde se ven limitadas las metodologías con las que pueden llevar a cabo la enseñanza.

A pesar de todas las dificultades y complicaciones que han tenido los docentes en este período, los resultados fueron certeros para comprender el fenómeno en estudio. No obstante, los docentes demuestran en su mayor parte que han tratado de igual forma satisfacer las necesidades educativas de sus estudiantes, muchas veces haciéndose cargo y responsabilizándose de darles acceso a su educación, cuando esto es un

derecho fundamental que debe ser proporcionado por el Estado. Respecto a ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) indica que: "...corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole política como jurídica relativas al suministro de una educación de calidad para todos" (párr. 5).

Ante la presencialidad y Luego de observar las diferentes dificultades que sorteaban alumnos junto a los profesores. El colegio The Giant School, decide recibir a los estudiantes y profesores con una inversión, una nueva tecnología, denominada "tecnología kaptivo" el cual, Es un dispositivo de captura de pizarra blanca Kaptivo permite transmitir en vivo contenido, descargar instantáneas y presentaciones PDF, funciona en cualquier tablero de borrado en seco de hasta 32.8 x 5.9 ft.

Para aquello los profesores debieron volver a reorganizarse, incorporando el uso de micrófonos, pantallas blancas, grabaciones, seguimientos en línea etc.

No es de desconocimiento que las clases antes de la pandemia seguían un formato tradicional de educación, donde el aprendizaje era llevado a cabo dentro de una sala de clases, con un horario determinado y con una estructura definida de tres momentos. En cambio, dada la investigación realizada se pudo distinguir que las clases bajo la modalidad online son diferentes, ya que la sala de clases es ahora una plataforma virtual con un horario limitado, en la cual solo se dan las instrucciones de lo que deben realizar los estudiantes semanalmente, por lo que no se evidencia una estructura definida. Esto también se manifiesta en el estudio de Valdés y Gutiérrez (2018, como se citó en Aznar 2020) quienes mencionan que:

Ya no existe un tiempo y lugar determinado para aprender, por lo que cada vez es más urgente una nueva cultura de aprendizaje que rompa con los métodos tradicionales que no están dando la respuesta adecuada a la actual realidad educativa. (p.7)

La modalidad presencial permitía al profesorado la posibilidad de variar en sus recursos y metodologías tomando en consideración las características y necesidades observadas de sus estudiantes, desarrollando así los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en el currículum nacional. Sin embargo, en esta nueva modalidad, estas

oportunidades se ven limitadas debido a las condiciones de la emergencia sanitaria y al desconocimiento de metodologías de enseñanza online. Esto se ve demostrado, al momento en que los docentes adaptan las metodologías que usan en enseñanza presencial a la enseñanza por internet, forzando el uso de los mismos métodos pese a que cada una tiene sus particularidades esenciales para el logro de los aprendizajes. Esto también lo señala Collazos, Fardouna, González y Yousef (2020), quienes enfatizan en su estudio que el mayor problema es el desconocimiento de nuevas metodologías, las cuales no permiten una evaluación efectiva del conocimiento. A esto se suma la brecha digital debido a la carencia de plataformas digitales y aparatos tecnológicos apropiados al contexto.

Llevar adelante las metodologías practicadas en el aula al formato online sin realizar adaptaciones constituye un error. Al respecto, López, López y Rodríguez (2013) señalan que: “En educación a distancia lo más importante es hacer un buen diseño general del sistema que apunte al logro de los objetivos planteados respetando el enfoque establecido” (p.8). No obstante, la sobrecarga de trabajo administrativo del profesor se ha transformado en un obstáculo para el desarrollo de una efectiva enseñanza online.

Así también lo exponen Gortazar y Zubillaga (2020) indicando que: “La crisis actual no deja tiempo ni espacio para la planificación y el diseño de las experiencias de aprendizaje que caracterizan una auténtica educación online” (p.2).

Mediante la discusión de los resultados de esta investigación y de otros estudios realizados en el mismo ámbito de educación online y de pandemia, ha quedado demostrado que no es fácil enfrentar un cambio sin la suficiente preparación previa y más aún cuando no se cuenta con los recursos adecuados. Esto refleja que la pandemia ha acentuado sin duda la brecha educativa, generada como consecuencia de las brechas socioeconómicas que Chile aún no puede atenuar. De este modo, el año escolar 2020 se ha visto envuelto en cambios significativos tanto de corto y largo plazo, sin embargo, se puede recalcar que los docentes están haciendo todo el esfuerzo por adaptar su metodología a las alternativas virtuales. Esto también lo avala Quiroz (2020) en su estudio quien menciona lo siguiente:

No sabemos por cuánto tiempo se mantendrán las actuales condiciones o si bien se trata de una nueva realidad, por ello resulta necesario invertir en la reducción de brechas tecnológicas y en la formulación de políticas públicas que propicien la equidad territorial con un enfoque más integral, que consulte las variables digitales. (p.6)

Capítulo VII. propuesta de mejora

7.1 Fundamentación de la estrategia.

Hay que señalar que en estas orientaciones para elaborar el plan de mejora subyace un planteamiento metodológico claro. Son herederas de una larga tradición didáctica ligada a la defensa del “Aprendizaje Activo” que se resume en el antiguo proverbio chino atribuido a Confucio “Dime algo y lo olvidaré, enséñame algo y lo recordaré, pero hazme participe de algo y lo aprenderé”. Por tanto, son coherentes con el nuevo marco curricular caracterizado por la inserción de las competencias básicas cuyo desarrollo precisa una práctica didáctica centrada en el aprendiz. Este marco exige relacionar los aprendizajes realizados en el ámbito escolar con las necesidades y el entorno social de los aprendices, y su fin último, más allá del éxito escolar, tiene como meta el aprendizaje autónomo y la formación para afrontar la vida en toda su extensión y complejidad. (Berritzegune Nagusia, pág.1)

Los docentes en general presentan una gran debilidad de las diferentes estrategias tecnológicas que existen hoy en día, a través de este proyecto de mejoramiento de estrategias educativas quiero entregar herramientas e información para aclarar y reforzar las problemáticas a la que se han enfrentado, desde el inicio de la pandemia mundial COVID – 19

Que los docentes cuenten con el conocimiento y las herramientas de apoyo que les permitan atender todas las necesidades educativas que enfrentan día a día en las salas de clases con la gran diversidad de estudiantes que reciben.

El aprendizaje desarrolla y varia las formas de conductas, despliega destrezas y actitudes, da complejidad y efectividad al comportamiento. Por lo tanto, no solo es importante conocer cómo se aprende, sino también, si no también que técnicas favorecen el aprendizaje y los factores que influyen en él, tanto positiva como negativamente.

En tal sentido, cabe destacar la relevancia de operacionalizar diversas estrategias de aprendizaje en cada uno de los ámbitos del sector educativo y por lo tanto, la idea

principal de páginas Web para facilitar la aplicación práctica de los fundamentos de la educación de docentes, es la búsqueda de la autodeterminación, autorresponsabilidad, autorrealización del participante, mediante actividades participativas y de carácter crítico reflexivo, lo cual crea individuos activos y prácticos para ejecutar en el campo laboral lo aprendido, además de permitir interacciones y aprendizajes permanentes.

Tal como se evidencia, ésta es una nueva concepción del aprendizaje significativo, la cual cambia los antiguos esquemas de la estructura tradicional escolástica y dogmática de la escuela, formando así individuos potencialmente exitosos con sus propias estrategias de aprendizaje (Gagné y Briggs, 1996). En un salón de clases colaborativo, es tan importante las ideas expresadas por el docente como las ideas planteadas por cada uno de los participantes

Basada tal estrategia de aprendizaje en el enfoque constructivista, se denomina mediador al docente, por cuanto es él quien dosifica el conocimiento y mantiene el control constante de la actividad presencial. El mediador conoce estrategias para hacer expresar al alumno sus inquietudes, plantearle problemas, situaciones y guiarlo hasta que el participante formule su opinión, establezca sus propias conclusiones, e interactúe con los demás participantes y sienta la emoción de haber logrado un aprendizaje significativo.

7.2 Desarrollo de página web

A fin de entrar en materia, las páginas Web implican una metodología específica para su diseño y desarrollo. Muy someramente se hará un esbozo de las implicaciones, para incentivar al lector en el área, proporcionando vestigios y aperturas para quienes en su quehacer docente se preocupan por crear nuevas formas de aprendizaje, usando Internet.

Una página Web es una herramienta ofrecida por Internet para la presentación y construcción de datos, cuyo objetivo es proveer acceso uniforme y fácil a cualquier tipo de información. Es un cuerpo de referencias, un espacio de común conocimiento. Cada portal Web tiene su dirección en Internet, la cual comienza con las siglas WWW, cuyo significado es World Wide Web (González y Cordero, 2001).

Existe una serie de elementos a incluir en una página Web y una sucesión de técnicas para colocarlos en esta. Sin embargo, la tarea de crear un sitio Web, según González y Cordero (2001), no consiste en recopilar texto, imágenes y sonido e irlos insertando con el editor de portal Web favorito; diseñar una página Web, formada por un número apreciable de folios, conlleva la realización de una serie de tareas previas sin las cuales sería muy difícil alcanzar el objetivo perseguido. Diseñar implica, comentan los mencionados autores, las siguientes fases: (a) definir los objetivos del sitio, (b) definir la estructura de las páginas, (c) diseñar la interacción

Como seguimiento de esta actividad, primeramente, se definen sus objetivos, en tal sentido, es oportuno plantearse las siguientes interrogantes: ¿A quién va dirigido el sitio Web? y ¿Qué va a ofrecer la página Web a sus visitantes?, las respuestas a estas preguntas determinan el contenido, la profundidad y la forma, es decir, los medios a utilizar para mostrar esta información.

OBJETIVOS	<p>1.-Objetivo General: Diseñar e implementar una página web exclusivamente de docentes, para la enseñanza y aprendizaje de los niños de educación básica, el cual será aplicado en los diferentes navegadores de internet.</p> <p>2.-Objetivos Específicos: Crear un portal web de fácil - Acceso y personalización, el cual pueda ser utilizado como recurso didáctico para la enseñanza. Realizar el diseño e implementación de las aplicaciones usuario/final y usuario/administrador, bajo los lineamientos en cuanto al diseño. Ejecutar las pruebas del sitio web. Incorporar nuevas formas de interacción para que sea más llamativa. Utilizar diferentes recursos pedagógicos para que la página web sea netamente educativa.</p>
-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACCIONES A REALIZAR	<p>1.- Creación de una página web, la cual contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantillas: En este apartado podrás encontrar plantillas y documentos de apoyo pedagógico para guías y pruebas de diferentes asignaturas y niveles • Sitios de internet: aquí podrás descubrir diferentes herramientas tecnológicas para apoyar las actividades educativas • APP: donde se puede interactuar conocer, descubrir y descargar a través de tus diferentes dispositivos digitales las diferentes AP que aquí encontraras para crear documentos de textos, guías, juegos, evaluaciones y mucho mas • Plan Lector: encontraras de manera fácil y cómoda los diferentes títulos de lectura complementarias para los niveles de primero a quinto básico
RESPONSABLES	Estudiante de trabajo de grado

En conclusión, lo antes planteado, depende de la visión acerca de la tecnología, ver ésta como nuevos medios en la construcción de conocimientos, asimismo, de la estrategia utilizada para sacarle el mayor provecho posible al conocimiento aprehendido mediante el ordenador, pues de lo contrario, sólo existirá una herramienta inanimada novedosa en potencial depreciación (Sánchez, 1999).

La educación se está transformando. La invención del computador ha sido un catalizador fundamental del cambio en la manera de aprender, del mismo modo que ha demostrado ser un motor de cambio en el modo de vida (Poole, 1999). Las ideas no sirven de nada si no se hace uso de ellas, por tanto, es indispensable estimular la innovación y

creatividad mediante la integración de la tecnología en el currículum de todos los niveles del sistema educativo.

Asimismo, los sitios Web educativos constituyen vehículos de conocimientos, pero la significación de estos en el aprendizaje del participante dependerá indiscutiblemente de la estrategia utilizada por el facilitador o mediador del aprendizaje, es decir, para poder moldear los entornos educativos, los docentes han de tener presente el mundo en el cual se van a desempeñar los alumnos, lo cual significa en esta era, vivir en una sociedad cada vez más informatizada.

En virtud de las ideas anteriores, la página Web proveerá el contenido programático concreto, facilitando la búsqueda de material referencial y por consiguiente la instrucción, pues el participante contará con una preparación previa para la actividad presencial, poseyendo dudas e inquietudes para discutir con los demás participantes, e ideas a proponer durante la actividad, dando soporte para el desarrollo de una lluvia de ideas realmente productiva en el aula.

A continuación, accede a mi página web a través del siguiente link:

<https://sites.google.com/view/apoyodeherramientastecnologica/p%C3%A1gina-principal>

7.3 Estrategia de mejora para el área de gestión curricular

- Se sugiere un diálogo breve para comunicar el objetivo del monitoreo con cada docente: datos sobre el acompañamiento y canalizar las necesidades para ejecutar reajustes en siguientes jornadas de acompañamiento.
- Observación de las acciones de acompañamiento: asesoramiento a los docentes para complementar las acciones que dirigen dentro del aula y las estrategias que utilizarán en el desarrollo de la clase.

LOGROS IDENTIFICADOS EN LOS ACOMPAÑAMIENTOS

a) En el acompañamiento

- Los docentes cuentan con su planificación y ejecutan en un 75% la o las estrategias planteadas en su matriz de unidad didáctica
- Tres docentes incorporan una estrategia distinta para el logro de los objetivos de la clase.
- Acompañante y docentes realizan la retroalimentación fuera de clase lo cual no interrumpe el desarrollo normal de las clases que los docentes han previsto para los niños.

b) En la entrevista de retroalimentación

- Se establecen un clima agradable entre acompañante y docentes, favoreciendo de este modo la retroalimentación
- Se recogen necesidades y atienden inquietudes para los análisis y reajustes posteriores: Los docentes reconocen la importancia del acompañamiento directo para fortalecer sus prácticas en forma inmediata, además reconoce el valor que le da la experiencia en el acompañamiento para buscar permanentemente estrategias acordes a las necesidades de aprendizaje de los niños y agradecen los ejemplos que la acompañante mostró para cuando se trataba de atender a algunos niños con dificultades específicas.

C) En el monitoreo

- La presencia del acompañante solo una vez cada quince días es una limitación para establecer nuevos hallazgos que pudiesen ser una ayuda a la práctica del docente, limitándose la observación y el respectivo análisis posterior a un espacio de tiempo muy extenso.

VIII. Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Gayou J. J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Araya, K. (2020). *Cuando la razón hace la fuerza*. Santiago.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Recuperado de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Aznar, S. J. (2020). La educación secundaria en España en medio de la crisis del COVID-19. *International Journal of Sociology of Education*, 53-78. <https://doi.org/10.17583/rise.2020.5749>
- Barberá, G. E., Badía, A. y Mominó J. (2001). La incógnita de la educación a distancia. *Revista de Docencia Universitaria*, 1(3), 1-6. Recuperado de <https://revistas.um.es/redu/article/view/11511>
- Bustos, A. G. (2005). *Estrategias didácticas para el uso de las TIC's en la docencia universitaria presencial: un manual para los ciudadanos del Ágora*. Ágora Recuperado de <http://eprints.rclis.org/9542/1/manualedTICS.pdf>
- Brítez, M. (2020). La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera. *Scientific Electronic Library Online*, 1-15. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.22>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una metodología alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53-82. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>
- Carreras, F. y Coiduras, J. (2012). Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de ciencias sociales. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 273-298. <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6108>

Creswell, J. (2009). Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches, (4a ed.). 1-251. Recuperado de <http://www.drbramedkarcollege.ac.in/sites/default/files/research-design-ceil.pdf>

Collazos, C. A., Fardouna, H., González, C. y Yousef, M. (2020). Estudio exploratorio en Iberoamérica. EUSAL Revistas, 21(17), 1-9. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20202117>

Dávila, N. G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Laurus, 12, 180-205. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>

De Luca, C. (2009). Implicaciones de la formación en la autonomía del estudiante universitario. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 7(2), 901-922. Recuperado de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/827/Art_18_325.pdf?sequence=1

Díaz, B. F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿hacia un paradigma educativo innovador? Revista Electrónica Sinéctica, (30), 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99819167004.pdf>

Dorio, I., Sabarriego, M. y Massot, I. (2016). Características generales de la metodología cualitativa. En R. Bisquerra (Ed.), Metodología de la investigación educativa (5ta ed., pp. 267-284). La Muralla.

Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. RED. Revista de Educación a Distancia, 12(50), 1-20. <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/12>

Duk, C. y Murillo, F. J. (2020). El Covid-19 y las brechas educativas, Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 14(1). 11-13. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718->

[73782020000100011](https://doi.org/10.5944/ried.6.1.1100)

Espinoza, P. L. (2003). Educación en línea: ¿información o conocimiento? RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 6(1), 43-54. <https://doi.org/10.5944/ried.6.1.1100>

Estrada, S. V., Febles, R. J., Passailaigue, B. R., Ortega, S. C. y León, M. M. (2015). La Educación Virtual. Diseño de cursos virtuales. Recuperado de <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/educacion-virtual.pdf>

Figueroa, R. (2020). ¿Cómo enfrenta Chile la emergencia educativa ante el Covid-19? La UNESCO entrevista a Raúl Figueroa, ministro de Educación. UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/articles/ministro-educacion-Chile-covid-19>

García, P. F. (2005). El sentido de la educación como referente básico de la didáctica. Investigación en la Escuela, (55), 7-27. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/7361/6500>

Garrido, M. (2020). Educar en tiempos de pandemia: acentuación de las desigualdades en el sistema educativo chileno. Caminos de Educación: diálogos, culturas e diversidades, 2(2), 43-68. Recuperado de https://www.academia.edu/43858552/Educar_en_tiempos_de_pandemia_acentuaci%C3%B3n_de_las_desigualdades_en_el_sistema_educativo_chileno

Gómez, G. J. (2008). Factores críticos del e-learning: diseño y tutorización de procesos de enseñanza-aprendizaje colaborativos. Cuadernos de Trabajo Social, 21, 263-283. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0808110263A>

Gortazar, L. y Zubillaga, A. (2020). Covid-19 y Educación: problemas, respuestas y escenarios. Recuperado de: <https://cotec.es/cotec-publica-un-documento-con-propuestas-para-cinco-posibles-escenarios-educativos-ante-la-crisis-sanitaria-del-covid-19/>

Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptist, L. P. (2010). Metodología de la Investigación. México DC: McGraw-Hill.

Ibarra, M y Rodríguez, G. (2011). Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 14(4), 73-85. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4626047>

Jara, I. y Toledo, C. (2009). Portales educativos. Las tecnologías de la información y la educación en el aula. Recuperado de <http://files.programacionenlaescuela.webnode.com.uy/200000020-a9b86abac4/2.%20Portales%20Educativos.pdf>

Jardines, G. F. (2009). Desarrollo histórico de la educación a distancia (Historical development of distance education). Innovaciones de Negocios, 6(12), 225-236. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/1252176>

Juca, M. F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. Universidad y Sociedad, 8(1). 106-111. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100016

Kamii, C. (1982). La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget. Revista Infancia y Aprendizaje, 18(5), 3-32. <https://doi.org/10.1080/02103702.1982.10821934>

Ley General de Educación (LGE) (2009). Establece la Ley General de Educación. Ley Chile. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Llorente, M. (2006). El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. *EduTec Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (20), 1-24. Recuperado en https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/16386/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Longoria, J. F. (2005). La educación en línea: El uso de la tecnología de informática y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Longoria/publication/228607914_La_Educacion_en_linea_El_uso_de_la_tecnologia_de_informatica_y_comunicacion_en_el_proceso_de_ensenanza-aprendizaje/links/5408c9390cf2822fb737db1b.pdf

López, C., López, E y Rodríguez, A. (2013). Diseño instruccional para la enseñanza de la educación ambiental en el sistema a distancia (tesina de pregrado). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. Recuperado en http://www.innovacesal.org/innova_system/app/webroot/archivos/privada/foropadre/78/archivos/L%C3%B3pezR_CD_y_col_Reporte_InnovaCSALFinal.pdf

Manrique, L. (2004). El aprendizaje autónomo en la educación a distancia. Recuperado de https://seminario-taller-apa-micea-tic.webnode.com.ar/files/200000014-3bf4e3cefb/APRENDIZAJE_AUTONOMO_A_DISTANCIA.pdf

Marín, D. V., Reche U. E. y Maldonado B. G. (2013). Ventajas e Inconvenientes de la formación online. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 7(1), 33-43. <https://doi.org/10.19083/ridu.7.185>

Ministerio de Educación. (2003). Marco para la buena enseñanza. Santiago, Chile: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Recuperado de <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Ministerio de Educación. (2008). Marco para la buena enseñanza. Recuperado de <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Ministerio de Educación. (2011). Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente. Santiago: Enlace Centro de Educación y Tecnología. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2151/mono-964.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación. (2012). Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación básica. Recuperado de <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2016/07/librobasicaokdos.pdf>

Ministerio de Educación. (2018). [Bhttps://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf)

Ministerio de Educación. (2020a). Fundamentación Priorización Curricular Covid-19. Santiago: Equipo de Desarrollo Curricular. Recuperado de https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-179650_archivo_01.pdf

Ministerio de Educación. (2020b). Priorización Curricular Lenguaje y Comunicación/ Lengua y Literatura. Santiago, Chile: Unidad de Currículum y Evaluación Recuperado de https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-177739_archivo_01.pdf

Ministerio de Salud (2020a). Ley Chile. BCN. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1147172&idParte=10133031&idVersion=2020-07-02>

Ministerio de Salud. (2020b). Informe epidemiológico N°29 enfermedad por SARS-CoV-2 (29). Recuperado de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/06/InformeEPI280620.pdf>

Monistrol, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa. Nure Investigación, 29(2), 1-4. Recuperado de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/350/341>

Moreno, R. y Martínez R. (2007). Aprendizaje autónomo. Desarrollo de una definición. Revista Latina de Análisis de Comportamiento, 15(1), 51-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2745/274520891004.pdf>

Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. En Muñoz, J. y Abalde, E. (Ed.), Metodología de la Investigación Educativa (101-114). Bilbao, España: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñoz. V. (2011). El derecho a la educación: una mirada comparativa. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/Estudio-comparativo-UNESCO-vernor-munoz-espanol.pdf>

Nogueira. A. H. (2008). El Derecho a la Educación y sus regulaciones básicas en el Derecho Constitucional chileno e internacional de los Derechos Humanos. Lus et Praxis, 2(14), 209-269. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-00122008000200007>

Noreña, P. A., Alcaraz, M. N., Rojas, G. J. y Rebolledo, M. D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan, 3(12), 263- 274. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4322420>

Noro, J. (2005). Autonomía o heteronomía: educación y misión de la escuela. Revista de Educación de Universidad Católica Santa Fe, 1(11), 1-13. Recuperado de https://www.academia.edu/12416537/58_DE_LA_HETERONOMIA_A_LA_AUTONOMIA_MISION_DE_LA_ESCUELA

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura. (2019). El Derecho a la Educación. UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19). Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=Cj0KQCQjw6PD3BRDPARIsAN8pHuFV44kzeFAYxeSsjIFE6OAWgKIIcn8y5cq1mHLnIJhnuE74oW5PVu8aAIQBEALw_wcB

Ortega, E. M. (2008). Aprender a aprender: clave para el aprendizaje a lo largo de la vida. Revista Cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado, 9, 72-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3105257>

Osses, B. S. y Jaramillo M. S. (2008). Metacognición: Un camino para aprender a aprender. Estudios Pedagógicos, 34(1), 187-197. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011>

Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. Colombia. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Alfredo_Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf

Pérez, M. J. (2003). Plataformas digitales y sus fracturas pedagógicas. Revista complutense de educación, 14(2), 563-588. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/27590783_Plataformas_digitales_y_sus_fracturas_pedagogicas

Quiroz, C. (2020). Consecuencias del cierre de escuelas por el Covid-19 en las desigualdades educativas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 3(9), 1-6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7396636>

Rangel, A. y Peñaloza, E. (2013). Alfabetización digital en docentes de educación superior: construcción y prueba empírica de un instrumento de evaluación. *Píxel-Bit Revista de Medios y Educación*, (43), 9-23. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61545>

Restrepo, V. D. (2018). La autonomía intelectual en estudiantes del modelo educativo flexible aceleración del aprendizaje en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez (tesis de maestría). Universidad de Antioquía, Facultad de Educación, Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/12331>

Rodríguez, F. N. (2014). Fundamentos del proceso educativo enseñanza, aprendizaje y evaluación. RIED. *Revista iberoamericana de educación a distancia*, 2(17), 75-93. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331431248005.pdf>

Rodicio, M. L., Ríos, M. P., Mosquera, M. J. y Penado, M. (2020). La brecha digital en estudiantes españoles ante la crisis de la Covid-19. *Revista Internacional De Educación para la Justicia Social*, 9(3), 103-125. Recuperado de <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12571>

Serrano, J. y Pons, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1-27. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268>

Sieckmann, J. (2008). El concepto de autonomía. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (31), 465-484. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19326/1/Doxa_31_28.pdf

Silva, A. M. (2000). Alcances curriculares de la reforma educacional. *Estudios Pedagógicos*, (26), 69-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052000000100005>

Silva, Q. J. (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Innovación Educativa*, 10(52), 13-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179420763002.pdf>

Silva, Q. J. (2011). *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje*. Santiago: Editorial UOC. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/232242426_Disenoy_moderacion_de_entornos_virtuales_de_aprendizaje EVA Juan Eusebio Silva Barcelona Editorial UOC 16 pag

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

Stake, R. E. (1999). *La investigación con estudio de caso*. Madrid: Ediciones Morata.

Tangarife. M. V. (2010). *Nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas para mejorar la práctica docente en las instituciones del municipio Las Estrellas (tesina de grado)*. Universidad de Tolima, Colombia. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/3623/TEPRO_TangarifeBeatriz_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres, R. M. (2006). Derecho a la educación es mucho más que acceso de niños y niñas a la escuela. En X Congreso Nacional de Educación Comparada “El derecho a la educación en un mundo globalizado”, Sociedad Española de Educación Comparada, San Sebastián, España. Recuperado de <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-discapacidad/Torres%20R%20octubre%202006%20Derecho%20a%20la%20Educ>
<http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/valzacchi/TapasValzacchiNewFinal3.pdf>

Vázquez, M (2016). Educación en línea en México: estudio metodológico de una maestría en documentación (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/44277/1/T39127.pdf>

IX. Anexos

9.1 Instrumento de recogida de datos

Cuestionario para un grupo de docentes de primer y segundo ciclo del colegio The Giant School Antofagasta

Estimados Colegas, soy estudiante de grado del magíster en educación mención currículum y evaluación basado en competencias, de la Universidad Miguel de Cervantes, Santiago de Chile. Realizó este cuestionario con el objetivo de analizar las adaptaciones en las metodologías de enseñanza, que han aplicado las y los docentes de primer y segundo ciclo del colegio The Giant School de Antofagasta, debido a la pandemia global de Covid-19.



Cartas de autorización

Antofagasta, 26 de septiembre 2022

Sr.(a) Isabel Chamorro Díaz
Directora, The Giant School

PRESENTE

Por medio del presente documento solicitó autorización para la investigador/a Yannet Araceli Pinto Lizama, Rut 15.022.250- 8.

Responsable del proyecto titulado, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS DE LA ESCUELA, correspondiente a un estudio de Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación, mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias.

Entendiendo que el objetivo principal de la investigación es el ejercicio de articulación teórico-práctico en los establecimientos educacionales en los que se desempeña la estudiante. Además, comprendiendo que las personas encuestadas, lo hacen de manera voluntaria con previo consentimiento informado, dependiendo de su autorización. También se informa que toda la investigación y lo que ella implica tendrá un manejo confidencial, por lo que los participantes no serán identificados, tampoco las organizaciones en los documentos o publicaciones derivadas del estudio. La información obtenida será utilizada sólo con fines de esta investigación.

La presente Carta de solicitud de Autorización se firma en dos ejemplares. Uno de los documentos queda en poder del investigador y el otro en poder del director(a). Para formalizar el permiso en este estudio, firmo a continuación.

Rocío Riffo San Martín

Magíster en Educación

Postítulo en Evaluación

Profesora de Educación General Básica Profesora Guía Universidad Miguel de Cervantes.



**The Giant School
Antofagasta**

Antofagasta, 30 de septiembre de 2023

Estimada:

Yannet Pinto Lizama

El colegio The Giant School de Antofagasta, se compromete con usted, como estudiante del Magister mención currículum y evaluación de la Universidad Miguel de Cervantes, que se encuentra llevando a cabo un trabajo de grado, con el objetivo de analizar las adaptaciones metodológicas de enseñanza que han aplicado los docentes, debido a la pandemia global de Covid-19

Como establecimiento particular subvencionado, realizamos los protocolos emanados del ministerio de educación, para poder autorizar esta investigación.

Antecedentes de la recogida de información que el colegio le brindará:

_Aplicación de encuestas, aplicación de cuestionarios presenciales, online y observación de grabaciones de clases (Docentes entregando instrucciones de trabajos).

Cabe señalar, que el uso de los resultados arrojados por la investigación, será de carácter confidencial, sin perjuicio para los participantes ni la institución.

Utilizando la información recabada solo con la intención de responder al objetivo del estudio, garantizando su anonimato. Los resultados obtenidos y las remediales sugeridas, se presentarán al centro educativo, los cuáles podrán ser utilizados en el fortalecimiento de sus procesos pedagógicos en el contexto de la difícil situación que están viviendo las escuelas y colegios del país.

EQUIPO DIRECTIVO

The Giant School Antofagasta

The Giant School Antofagasta
Maipú 464, Antofagasta
Teléfono:55 2 268872
correo@thegiantschool.cl

PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN DE EXPERTOS
Revisión de Instrumento de Recolección de Información
Recolección de Información Cualitativa

DECLARACION DE EXPERTO

Nombre completo	
Profesión	
Grado académico	
Años de experiencia profesional	
Años de experiencia en el área	
Institución donde trabaja	
Cargo en la institución	

JUSTIFICACIÓN DE LA PERICIA EN EL TEMA

(Describa brevemente qué componentes del curriculum profesional lo facultan para ser considerado un experto en la materia)

ATENCIÓN	Sr(a). _____
REFERENCIA	SOLICITUD DE JUICIO DE EXPERTO
LUGAR Y FECHA	

Esperando se encuentre bien, solicitamos cordialmente su colaboración en el procedimiento de validación de contenido que se encuentra adjunto, el cual corresponde a encuesta y una lista de cotejo que pretende observar y visibilizar, cuáles son las características de las adaptaciones en las metodologías de enseñanza que han aplicado un grupo de docentes de primer y segundo ciclo, del colegio The giant School. Esta actividad se enmarca en la formación profesional académica como estudiante del magister en educación, mención curriculum y evaluación basada en competencia, universidad Miguel de Cervantes.

El contenido presentado en la lista de cotejo será aplicado como parte de una encuesta personal que será aplicada de manera privada y confidencial a quienes son pertenecientes a los diferentes estamentos del Colegio The Giant School Antofagasta. Está elaborado con 4 áreas de las cuales se desprenden 12 dimensiones e indicadores, las cuales abordan las siguientes dimensiones del fenómeno:

- Área de gestión del currículum
- Área Liderazgo Escolar
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos

Para dar cumplimiento al requisito de validez, se ha escogido el procedimiento de Juicio de Experto, por lo cual requiero que Ud. pueda evaluar el contenido y emitir juicio al respecto. Para ello, a continuación, encontrará un formato para que registre sus observaciones

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atentos a los comentarios que su revisión arroje.

Atentamente,

NOMBRE DEL ESTUDIANTE
15022250-8
Estudiante de Magister de Educación
Universidad miguel de cervantes
Santiago

JUICIO DE EXPERTO

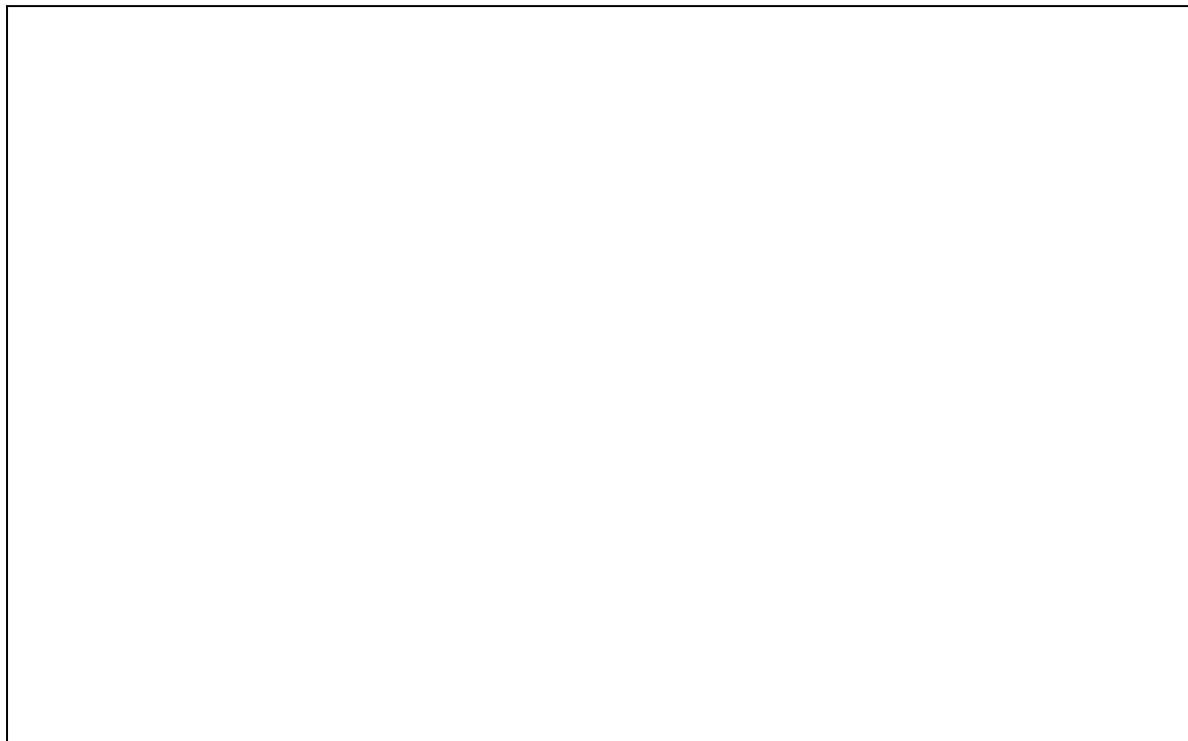
El profesional que suscribe informa haber sometido a revisión de contenido, como parte de los procedimientos de validación del mismo a solicitud de la estudiante /profesora, del Magister en Educación Mención Curriculum y Evaluación

Las observaciones realizadas se respaldan en su calidad de profesional del área de _____, profesión _____ y en ejercicio del cargo de _____.

Visto y considerando el contenido se estima lo siguiente:

PLANILLA DE VALIDACION**OBSERVACIONES Y ANALISIS DE LISTA DE COTEJO**

Con base en lo anterior, se concluye lo siguiente:



Teniendo en cuenta las indicaciones precitadas, se sugiere elaborar las modificaciones pertinentes procurando la obtención de datos objetivos y fiables, resguardando que la etapa de recolección de datos sea aplicada de acuerdo a los requerimientos metodológicos.

Nombre, Firma del Experto

Fecha de la tramitación

